

COMENTANDO

Ese es el camino único para llegar al engrandecimiento de España

Leo en los diarios que se va a constituir una gran empresa con trescientos millones de pesetas para industrializar la electricidad en España.

Los grandes capitalistas enriquecidos antes y después de la guerra, tienen una misión que realizar en España. Esta misión consiste pura y simplemente en nacionalizar cuanto está extranjero.

En la misma minería estamos viendo cómo a excepción de unas cuantas poderosas empresas, no se hace otra cosa que explotar primitivamente, sin preparar las minas.

Por eso se impone, como dicen muy bien los mineros, o la socialización de la minería, o por lo menos la creación de grandes entidades industriales que se contenten con un beneficio proporcionado al riesgo.

mente, y sólo será posible cuando España entera sea industrial.

Dirán las gentes: «¿Y cómo va a ser España entera industrial?» Pues muy sencillamente. Suponed grandes, poderosas empresas, unas mineras, otras eléctricas, otras de transformación, bajo la vigilancia del Estado.

La gran empresa no es nunca sordida. Es sordida, en el sentido de mezquino y averiado, el individuo, la pequeña empresa. Ahí, está la explotación y el gran beneficio.

Hará bien el Gobierno en dar todo género de facilidades a cuantos emprendan ese camino de reorganización industrial de España, suprimiendo obstáculos, porque es el único que puede conducir al engrandecimiento patrio.

El día en que España haya nacionalizado y socializado las grandes industrias de producción y de transformación, habrá comenzado a vivir nueva vida.

JUAN DE ARAGON

Noticias de todas partes

Huelga solucionada. Londres. — Telegrafían de Sydney que la huelga de los marineros, que había desorganizado todas las comunicaciones marítimas en Australia y colocado al país ante una verdadera escasez, ha terminado.

La huelga general hulla en Polonia. Varsovia. — La huelga general en la cuenca hulla de Dombrova ocasiona la pérdida diaria de 1.200 vagones de carbón.

Liquidación de deudas entre ingleses y los súbditos de los países enemigos. Londres. — Se va a crear, dentro del Board of Trade un departamento especial que se cuidará de regular la liquidación de las deudas pendientes entre súbditos enemigos y súbditos británicos.

Fábrica de tabacos incendiada. París, 27. — Esta mañana se ha declarado un violento incendio en la Fábrica de tabacos de Pantin. Se calculan las pérdidas materiales en varios millones de francos.

EL PROBLEMA HULLERO

Una exposición de la Cámara de Comercio. La Cámara de Comercio ha dirigido al señor ministro de Fomento, sobre tan importante asunto, el siguiente escrito:

«Excmo. Sr.: Es preocupación del Gobierno el estado presente de las explotaciones carboneras que han acumulado mercancía en cantidad de tal importancia que, para su salida, se están arbitrando medios extraordinarios por una Comisión que V. E. ha reunido.

La producción carbonera en España es insuficiente para satisfacer las necesidades normales de la nación, y no obstante extraerse más cantidad que en 1914, aun cuando con tendencia a menor rendimiento, es menester importar carbón para saldar el déficit.

En buenos principios económicos, toda exportación supone sobrante de productos, y todo sobrante, baratura. En el caso del carbón, la estadística prueba que no hay excedencia, y los precios, que no hay baratura.

Reformas económicas en Inglaterra. Londres, 27. — El Comité financiero del Gobierno británico, constituido a fin de implantar la economía en las diversas secciones del Gobierno, lo componen el ministro Bann Law, de Austin Chamberlain, lord Milner y sir Anokland Geddes.

De acuerdo con una decisión tomada por este Comité, se ha decidido suspender en el acto todo el trabajo relacionado con las construcciones navales, con excepción de casos en que los buques de guerra están casi terminados o prontos para ser botados.

Las órdenes correspondientes han sido enviadas a todos los astilleros gubernamentales y particulares que se dedican a la construcción de barcos de guerra y otras obras pedidas por el Gobierno.

TIERRAS DE ARAGON

El símbolo de unos árboles

Si en alguna parte los árboles gigantes son un vivo ejemplo de tenacidad y de constancia admirables, de voluntad de vivir, es en este vergel frondoso de Alhama de Aragón, oasis de verdura en áspera tierra de rígidas desnudeces.

Los montes que limitan la vista son imagen fiel de las más crudas asperezas. Ni aun matas bajas crecen en ellos, donde la caza menor pudiera eludir las asechanzas de un rústico Nemrod lugareño.

Peñas y peñas brillan por doquiera, centelleantes y deslumbradoras bajo la ardiente caricia del sol. La carretera es una cinta blanca de polvo extendida a un lado como cenefa de la huerta feraz, y la vía férrea un trazo recto señalado por la hilera de los postes telegráficos.

En un punto se juntan la carretera, la vía férrea, el río Jalón y los montes de una y otra parte. Parece como si éstos pretendiesen cerrar la salida al río, ganosos de reflejar sus perfiles adustos en el espejo de un embalse inmenso.

Casi al pie de estos túneles se extienden las casas de Alhama de Aragón, dando guardia de honor al río, a la carretera y al ferrocarril, apoyadas en los cerros para no escurrirse hasta el río.

Pero el recuerdo amable del viajero, lo mismo si cruza por el tren que si lo hace por la carretera, no son las casas, ni la extraña disposición de los altos cerros casi coincidentes, ni siquiera la profusión de puentes y túneles en tan reducido trecho.

Aquí, en Alhama, los árboles lo son todo. Son la sombra y el fresco para el bañista, cuando bajo ellos pasa las horas de su cura de aguas, las horas del descanso intelectual, horas de oasis placentero y confortador.

Estos hombres fueron hace algunos años D. Manuel Matheu, creador de las Termas que llevaron su nombre; hace pocos, D. Ramón Pallarés y Prats, rescusador y engrandecedor de lo que las andanzas del tiempo adverso pretendían destruir y soterrar.

Matheu, agradecido a la mejoría que encontraba en las aguas termales de Alhama, se propuso hacer de ellas el primer balneario de España, en aquellos ominosos días en que gobernara nuestra nación la reina de los tristes destinos.

Más un día malhadado, vió aquel hombre torcerse su ventura. La muerte le persiguió sañudamente, cebándose implacable en los seres que más quería, trastrocando el orden natural de las cosas, y abatiendo antes los tallos jóvenes que el tronco añoso.

Pero las termas agonizantes estaban llamadas a resucitar como Lázaro, siendo su resurrección obra de D. Ramón Pallarés y Prats, quien, a los sesenta y cinco años y sin tener el acicate emprendedor de los hijos, poseedor de una inmensa fortuna,

producto de una laboriosidad comercial admirable, cuando pocos pensarían en otra cosa que en descansar, acudió no sólo a evitar que la obra de Matheu desapareciera, sino a resucitarla de tal manera, que hoy aparece aquella casi olvidada, y como la planta hace olvidar a la simiente y el suntuoso palacio a los soterrados cementos.

La obra realizada, los viejos edificios restaurados, los nuevos con esplendidez construidos, las galerías de baños, la capilla y el soberbio casino, son buena prueba de cuanto es capaz de hacer un hombre, aunque los años pesen sobre sus hombros, cuando posee la firme voluntad, el tesón admirable, la recia contectura mental del finado Pallarés y Prats.

Por eso, cuando nuestros ojos miden la altura a lo largo de estos troncos erguidos y altaneros que conjuntan el espléndido oasis de Alhama de Aragón, pomposo de verdura entre la brusca y repelente aridez de los cerros esqueléticos, el pensamiento ve en ellos, en su fortaleza y en su reciedumbre un constante símbolo de aquellos hombres como Matheu y como Pallarés, también tenaces en sus empresas y por tenaces triunfadores, verdaderos patrios, ciudadanos de pro en una tierra tan necesitada de ellos como la nuestra.

Aragón debe a estos dos hombres, ninguno de los cuales era aragonés, el engrandecimiento a que ellos se hicieron acreedores, convirtiendo en vergel un árido rincón de tierra aragonesa, Matheu; y evitando Pallarés que el vergel desapareciera, aniquilado por la obra de la menra y del abandono.

J. GARCIA MERCADAL

Alhama de Aragón, agosto de 1919.

GRAN MUNDO

Petición de mano. Ha sido pedida la mano de la linda señorita Asunción Senante y Espía para D. Antonio Sánchez Guardianio.

Una boda. En la suntuosa iglesia que en Gudútero posee el señor Selgas, se ha celebrado el enlace matrimonial de la linda Srta. Honestina Martínez y Méndez Conde con D. Joaquín García de la Concha, hijo del general de dicho apellido.

Día de «días». El día 31, festividad de San Ramón Nonato, celebrarán sus días los obispos de Córdoba, Coria, Orihuela y Palencia.

Condes de Melgarejo, Torreanaz, Francos, Pallarés, Morellá, Lemoias, Turnes, Cabezuelas, Canalejas y Udalla.

Señores de Olasoaga, Bremón, Piña, Fernández Hontoria, Blanco, Ampuero, Rio, Carvajal y Colón, Morenos y Carvajal, Avilés, Melgarejo, Cascarosa, Alonso Villar, Ruiz Amado, García Rodríguez, Nocedal, López Doriga, San Pinilla, Maynas, Gasset y Chinchilla, Neyra y Gasset, Cárdenas, Pellico, Valle Inclán, Rocafort, Ossa y López Montenegro.

Viajeros. Han salido: para Hendaya, la marquesa de Silveira con su hijo Tomás; para San Sebastián, los condes de Finat; para Briones, el conde de Albay; para El Escorial, D. Luis Gallina.

Han llegado: de Punta-Nulla, los marqueses de Santa Cruz de Rivadulla; de Santander, D. Santiago Aurtendegui y familia; de Burgos, doña Asunción Plazaola.

Han salido: para el balneario de Alzola, D. Antonio Garrido y Borrego; para Segovia, D. Alfredo Serrano; para Betelú, D. Gabriel Eseribano; para Camporredondo, D. Eleuterio Andrés; para Arnedo, D. Jorge Llorente; para Prádanos de Ojeda, D. Eladio Fernández; para Respaldiza, doña Luisa Beruete; para Villaveja de Naves, doña Adela Salgado de Nieto; para San Sebastián, el conde de Finat; para Avila, la señora viuda de Sarrabia.

El precio de las patatas

Algunas Juntas provinciales de Subsistencias han dado ya cumplimiento a la reciente disposición del ministerio de Abastecimientos, relativa al precio de venta de las patatas.

Si no recordamos mal, fué el mismo día 25 cuando la Junta provincial de Subsistencias de Madrid trató el mismo asunto; pero sin llegar a la adopción de ningún acuerdo.

Si no recordamos mal, fué el mismo día 25 cuando la Junta provincial de Subsistencias de Madrid trató el mismo asunto; pero sin llegar a la adopción de ningún acuerdo.

Es decir: acordó someterlo a un estudio, a cargo de una Comisión, la eterna Comisión, formada en su mayor parte—pásmense los lectores!—por almacenistas de patatas.

Han pasado tres días y no sabemos que la Junta de Subsistencias haya vuelto a reunirse para decidir en definitiva.

Y mientras en otros puntos—ahí está el caso de Asturias—se vende ya la patata a veinticinco céntimos—en Madrid, sin duda con gran contentamiento de los almacenistas de patatas, siguen vendiéndose éstas a 45 y 50 céntimos el kilo.

¡Una peseta los dos kilos de patata, que constituye—al menos constituía antes—la base de alimentación de las clases pobres!

¡Será hora de que la Junta de Subsistencias ultime este asunto?

Bien es verdad que nos da miedo el acuerdo de la Junta. Desde el momento en que la mayoría de los que han de dictaminar son almacenistas de patatas, no nos hagamos la ilusión de que el acuerdo haya de ser análogo al que adoptó la Junta de Subsistencias de Oviedo.

El príncipe de Gales en Toronto

Manifestaciones de simpatía. Londres, 27.—Treinta mil personas saludaron al Príncipe de Gales ayer tarde en Toronto, donde inauguró la Exposición.

Fué acogido con igual entusiasmo después en el Club marítimo, donde se congregaron las personas de más relieve de Toronto en honor suyo.

Luego se dirigió al Ayuntamiento, donde dió la mano durante más de una hora a centenares de personas.

El Príncipe visitará Montreal, y luego se dirigirá hacia el Oeste. (T. S. H.)

SON SUSPENDIDAS LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Reformas económicas en Inglaterra. Londres, 27. — El Comité financiero del Gobierno británico, constituido a fin de implantar la economía en las diversas secciones del Gobierno, lo componen el ministro Bann Law, de Austin Chamberlain, lord Milner y sir Anokland Geddes.

De acuerdo con una decisión tomada por este Comité, se ha decidido suspender en el acto todo el trabajo relacionado con las construcciones navales, con excepción de casos en que los buques de guerra están casi terminados o prontos para ser botados.

Las órdenes correspondientes han sido enviadas a todos los astilleros gubernamentales y particulares que se dedican a la construcción de barcos de guerra y otras obras pedidas por el Gobierno.

Se temía que estas medidas aceptasen desfavorablemente la situación de los distritos en que se construyen barcos a cuenta del Gobierno, pues la paralización de estos trabajos significaba la falta de trabajo. Pero este temor es infundado, porque todos los esfuerzos de la nación se concentrarán en activar la construcción de barcos mercantes, y los hombres empleados antiguamente por el Almirantazgo británico, encontrarán trabajo en casas particulares. Se anuncian además grandes reformas económicas en el ministerio del Tesoro. (T. S. H.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Las cláusulas económicas del Tratado con Austria

París, 27.—Esta mañana se ha reunido el Consejo Supremo...

Construcciones navales suspendidas

Londres, 27.—Con el fin de efectuar economías, el Almirantazgo ha dado últimamente órdenes a los astilleros...

Como en el Tratado con Austria se hacen concesiones, se cree que será firmado muy pronto

Londres, 27.—Se dice que hoy quedará probablemente lista la respuesta de la Conferencia de la Paz al Tratado austriaco...

¿Va a ser indultado Lenoir?

París, 27.—Según ciertos rumores propagados en el Palacio de Justicia, Pedro Lenoir verá conmutada la pena...

El servicio de transportes en Francia

París, 27.—«Excelsior» comunica que la dirección militar de los transportes desaparecerá el 15 de septiembre...

Dice también que los trenes de los soldados con permiso serán suprimidos...

Desde 1914, la red ferroviaria francesa comprende 401.786 kilómetros...

Con esos recursos, la Dirección de los caminos de hierro tuvo que asegurar sucesivamente el transporte de las tropas...

A partir del 5 de agosto, durante la concentración, se pusieron en marcha 3.000 trenes, con 147.000 vagones...

Durante la batalla del Iser, en doce días, la Compañía del Norte hizo circular únicamente en la línea Amiens-Boulogne-Calais 1.271 trenes de tropas combatientes...

La ofensiva del Somme en 1916 necesitó emplear 6.768 trenes con tropas...

En octubre de 1917, cuando los ejércitos austríacos derribaron el frente italiano...

LA SITUACION EN TURQUIA

En defensa de los armenios
Atenas, 27.—El comisario político americano en Turquía ha enviado al Gobierno turco un telegrama del Presidente Wilson...

Si no se toman las medidas necesarias, Wilson retirará el duodécimo de los catorce puntos...

DE AUSTRIA

Negociaciones para importar carbón americano

Viena, 27.—Se han entablado negociaciones para la importación de los carbones americanos en el Austria alemana...

Serbia, Croacia y Eslovenia

No hay cuádruple alianza

Belgrado, 27.—Están desprovistas de todo fundamento las noticias de fuente rumana, según las cuales el Reino de Serbia, Croacia y Eslovenia se reorganizaría en forma de Cuádruple...

Desmovilización.—La cuestión monetaria

Belgrado, 27.—El Gobierno ha decidido desmovilizar a los militares de treinta y cinco a treinta y siete años de la segunda reserva...

Los serbios ocupan algunas poblaciones del Banato septentrional

Belgrado, 27.—Comunica el «Bureau de la Presse» que las tropas serbias han ocupado las localidades de Deska, Mali, Sombol y Sigrigine...

El tráfico con Hungría, suspendido

Belgrado, 27.—A consecuencia del cambio de los acontecimientos en Hungría, y no existiendo ya motivo para que esté suspendido el tráfico entre el Reino de los serbios, croatas, eslovenos y el de Hungría...

La línea de demarcación húngara

Belgrado, 27.—La Misión militar interaliada en Budapest, habiendo sido informada de que las tropas serbias habían pasado la línea de demarcación húngara el día 11 de agosto...

Este ha dirigido el mensaje siguiente al general americano Baldwin, que se halla en Budapest:

«Tengo el honor de acusar recibo de vuestro despacho del 12 del corriente y de transmitir los siguientes informes: Las tropas

serbias, croatas y eslovenas pasaron la línea de demarcación húngara en la región de Mura el día 12 de agosto y no el 11.

Esto se efectuó mediante autorización oficial de la conferencia que fué recibida por el Gobierno por mediación del ministro francés en Belgrado. No se ha ocupado más que la estricta parte de territorio concedido al Reino de los serbios, croatas y eslovenos...

DE HUNGRIA

La circulación fiduciaria

Zurich, 27.—Un decreto del Gobierno húngaro, reglamenta el valor de los billetes de Banco que circulan actualmente en Hungría...

Los billetes de Banco de 200 y 500 coronas, puestos en circulación por el Gobierno de los Consejos, son considerados como falsificaciones, y serán retirados y reemplazados por otros billetes.

Se pagará por ellos la quinta parte de su valor nominal.

Se consideran como falsificaciones todos los billetes de 200 coronas, cuyo número de serie es superior a 2.000, y todos los billetes de 25 coronas, cuyo número de serie es superior a 3.000.

Los billetes que llevan números de series inferiores, respectivamente, a 2.000 y 3.000 conservan su valor nominal.

Cronstadt, ardiendo

Ofensiva contrabolchevika

Reval, 27.—Las autoridades militares confirman que Cronstadt está ardiendo y que la ofensiva contrabolchevika ha empezado en el frente de Carelia.

Los rumanos en Hungría

Un discurso interesante

Bucarest, 27.—El Presidente del Consejo, Maniu, ha declarado en la Asamblea provincial de Transilvania:

«No queremos la muerte del pueblo magyar ni conquistar los pueblos magyares; queremos tan sólo que se establezca en Hungría un estado de cosas que permita a nuestro país vivir en paz y desmovilizar a sus valientes soldados.

Este resultado no puede alcanzarse mas que con el desarme completo de Hungría, y por esto tenemos necesidad de fronteras seguras que no nos coloquen en un estado de inferioridad con respecto a nuestros vecinos.

El Tratado de 1916 que nos garantiza. Las empujaduras de Maros y los territorios de Szathmar y Oradía constituyen la muralla de defensa contra toda invasión.

No intervinimos en la política interior de Hungría; pero no podemos permanecer indiferentes a la forma de Gobierno húngaro.

Hungría tiene necesidad de un Gobierno que esté apoyado por elementos democráticos y sanos.

No admitiremos nunca que la democracia magyar sea aplastada con la ayuda de nuestros soldados por un Gobierno cualquiera que esté formado por reaccionarios que no tengan ningún lazo con las masas populares magyares.

El deber de nuestra democracia es respetar todas las otras democracias.

Estas declaraciones fueron acogidas con frenéticos aplausos.

Las requisas

París, 27.—Telegrafían de Bucarest:

«La Oficina de Prensa rumana comunica las siguientes explicaciones:

«Para comprender mejor las razones que han obligado al Gobierno rumano a proceder a requisas en Hungría conviene recordar las declaraciones hechas por el conde de Czernin el 2 de abril de 1918:

«He obtenido de Rumania de la cosecha

del año pasado más de 70.000 toneladas de cereales.

El exceso de la nueva cosecha, que será repartido entre nosotros y Alemania, nos va a procurar probablemente 40.000 toneladas más de cereales, legumbres y forrajes.

Rumania nos ha cedido 300.000 carneros y 100.000 cerdos, que se nos entregarán ahora.»

No hay que perder de vista que estas contribuciones han sido impuestas después del Tratado de Bucarest, y que desde hace año y medio las Potencias centrales han dejado vacía a Rumania de sus medios de transporte, de sus viveres, muebles, máquinas y utensilios industriales y, en una palabra, de todo lo que era transportable.

Las declaraciones de Czernin dan idea de las proporciones en que Hungría se aprovechaba de la situación.» (T. S. H.)

ESTADOS UNIDOS Y MEJICO

Hacia una solución

Nueva York, 27.—Telegrafían de Méjico al «World», que se ha constituido una Comisión mixta para estudiar y solucionar las diferencias que dividen a los Estados Unidos y Méjico.

El embajador Fletcher representará a los Estados Unidos, y Bonsillas a Méjico.

LOS ITALIANOS

Rumor desmentido

Roma, 27.—Se desmiente oficialmente el rumor, según el cual la emisión del empréstito obligatorio estará seguida de la aplicación de una tasa sobre la fortuna.

Proceso contra Judet

Una interviu con el procesado

París, 27.—El corresponsal de Le Petit Parisien ha celebrado una entrevista con Judet, cuya residencia está situada cerca del lago Thoune.

Judet declaró que ignora los motivos de la información abierta contra él por el Gobierno militar de París, «lo que no impide—añadió—que ya se me condene a muerte.»

«Supongo—dijo—que estoy acusado de inteligencias con el enemigo en Francia bajo el Gobierno de Clemenceau; basta ser un gran amigo de Suiza, como yo soy, para ser tachado en seguida de bolcheviki. La prueba está en el reproche que se me hace de haber confiado la educación de mis hijos a los alemanes; es absurdo.

Como carezco de fortuna, trabajo en Suiza para vivir, y en espera de poder reanudar mi actividad periodística, me ocupo de reconstituir dos volúmenes de Pictet y Rochemont, y preparo una obra bastante extensa sobre la Suiza neutral.»

Con el aspecto de un hombre preocupado preguntó Judet a su interlocutor lo que pensaba sobre Lenoir y si creía que se le llegaría a indultar.

Como el corresponsal de Le Petit Parisien le contestara de un modo evasivo, Judet recordó que estuvo muy ligado con Lenoir padre, hombre de primer orden.

«En cuanto a su hijo—añadió—, es una persona desacreditada y muy insignificante.

Hablando de la suspensión de L'Eclair en 1915, dijo Judet que a causa de un artículo reproducido de una revista de Lausana, que había prohibido la censura, se tomó tal medida.

Con respecto a las simpatías de Le Bonnet Rouge hacia sus campañas, Judet no sabe lo que se quiere decir con ello. Apoyó a Le Bonnet Rouge en algunas polémicas contra L'Action Française; pero era una pura polémica.

Judet protesta con energía contra la acusación de haber tratado con Lenoir ni hablado con él ni con su madre. «He conocido mucho al padre de Lenoir, como ya lo he dicho. Le veía frecuentemente, y esto es tal vez lo que dió origen a ese rumor. No hay en todo esto una palabra de verdad.»

En cuanto al reproche de ser anglófobo y austrófilo, Judet dice que es un absurdo; recuerda que defendió al ejército en el momento del asunto Dreyfus. Fué entonces un adversario de Clemenceau, y no ha cambiado nunca de idea.

En cuanto a los sentimientos anglófobos de Judet, es de advertir que antes de que estallara la guerra era uno de los que más hostilidad demostraron hacia Inglaterra.

NOTICIAS DE ALEMANIA

Repatriación de prisioneros rusos

Zurich, 27.—Los alemanes han empezado hoy a repatriar los 300.000 prisioneros rusos que estaban internados aún en Alemania.

Línea de vapores Hamburgo-Constantinopla

Hamburgo, 27.—La «Deutsche Levante-Linie» ha reanudado su servicio de Hamburgo a Warnia y Constantinopla. Tiene la intención de continuarlo regularmente.

PORTUGAL

Lisboa, 27.—«O Seculo» se ocupa de los deseos del Gobierno portugués de negociar un Tratado de comercio con España, y dice que debe dedicarse especial atención al asunto de la pesca, que constituye la gran riqueza de Portugal...

Un vapor inglés, perdido

Lisboa, 27.—El vapor inglés «Mecklemburgo», que encalló al salir del puerto de Lisboa, considérase totalmente perdido, estando casi todo él sumergido.

Constitución del bloque de las derechas

Lisboa, 27.—En los círculos políticos se habla de la constitución de un bloque de derechas, con motivo de la discusión en el Senado del principio de la disolución del Parlamento, votada ya por la Cámara de Diputados. El bloque se propone contrarrestar la preponderancia del partido democrático.

La campaña contra el bolchevismo

Lisboa, 27.—Continúa la acción energética represiva del Gobierno contra los elementos bolchevistas, que disponían ya de grandes organizaciones en todo el país y que desarrollaban su propaganda en los cuarteles.

Una protesta

Lisboa, 27.—El periódico A Vitória, en su artículo de fondo, protesta energicamente contra los asaltos realizados en los edificios de los periódicos católicos conservadores de Oporto.

Manifiesta que, a pesar de defender otros principios, no por eso puede dejar de defender la libertad del pensamiento, y llama la atención del Gobierno sobre este punto.

Almeida en Oporto

Lisboa, 27.—Antonio José Almeida, Presidente electo de la República portuguesa, ha desembarcado en Oporto, siendo objeto de una gran manifestación de simpatía.

El libro de Egaz Monis

Lisboa, 27.—Hoy ha aparecido el libro de Egaz Monis, titulado Un año de política. En él se trata de la actuación del Presidente Sidonio Paes, y de Egaz Monis como ministro de Portugal y como presidente de la Delegación portuguesa en la Conferencia de la Paz. Seguramente el libro causará gran sensación en los círculos políticos.

Folleton de «La Correspondencia de España»

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Miré al sujeto que así me hablaba. Era uno a quien llaman Saturnino, muy buen muchacho, que ha trabajado aquí en la casa durante dos años...

No tenía yo ganas de conversación; pero cogiéndome a mi brazo me dijo: «Un momento, amigo mío! No te vayas tan pronto! Los amigos no son turcos; tengo que hablarte de Pedro Landry...»

XXII

—¿Te quería hablar de Pedro Landry? —exclamó Lucía. —Sí, señorita.

—¿Y qué tenía que decirte respecto a nuestro desgraciado amigo?

—Eso mismo me preguntaba yo también, pues ya comprenderéis que desde el momento en que se trataba del pobre viejo, ya no pensaba en marcharme y me acerqué a él.

—El capataz es un buen hombre—me dijo—, pero ha dado un mal paso; ¿qué tenía contra ese lechuguino para arrojarle de cabeza al Sena?

«Yo juré y perjuré que Pedro Landry era del todo inocente.

—Será cierto—contestó Saturnino—, pero hay contra él terribles cargos, y su causa es muy mala. No se habla en la cárcel de otra cosa, y son muy peritos los presos. El pobre diablo es ya reincidente; le condenarán lo menos a veinte años de trabajos forzados...

«No; el pobre muchacho ha querido buenamente enriquecerse a costa del Gobierno, haciendo contrabando de tabaco, en lo que no te ocultaré que yo mismo le ayudaba, y finalmente, se ha dejado atrapar como un zote. Le han embargado el género y le han encerrado entre cuatro paredes.»

—Es una desgracia para él; pero ¿qué tiene que ver eso con la cuestión de Pedro Landry?

—Mi camarada tiene la seguridad de que se le condena por bastantes años; esto no le hace gracia; sus negocios reclaman su presencia en Bélgica, y se le ha metido en la cabeza escaparse de su jaula. Tiene gran habilidad y ha combinado para escaparse un plan infalible; no quiero dár-

consideradme como si ya fuera un hombre.

—Tengo en ti confianza; te voy a contar la anecdota, pero cuidado; si me vendes cuéntate por muerto.

—¡Nada de amenazas! Os he dado mi palabra, y yo no acostumbro a faltar a ella—dije formalmente.

—He aquí de lo que se trata: soy íntimo amigo de uno de los presos.

—¿Espero que no será ni un ladrón ni un asesino?—exclamé.

«Saturnino se echó a reír.

—¡Nada de eso!—me dijo—, tú sabes que soy un buen muchacho, incapaz de matar una mosca, ni tomar un céntimo del bolsillo del prójimo. Todos mis compañeros son como yo.

—¿Pues qué ha hecho vuestro amigo para estar en la cárcel? ¿Es que se le acusa injustamente como a Pedro Landry?

—No; el pobre muchacho ha querido buenamente enriquecerse a costa del Gobierno, haciendo contrabando de tabaco, en lo que no te ocultaré que yo mismo le ayudaba, y finalmente, se ha dejado atrapar como un zote. Le han embargado el género y le han encerrado entre cuatro paredes.

—Es una desgracia para él; pero ¿qué tiene que ver eso con la cuestión de Pedro Landry?

—Mi camarada tiene la seguridad de que se le condena por bastantes años; esto no le hace gracia; sus negocios reclaman su presencia en Bélgica, y se le ha metido en la cabeza escaparse de su jaula. Tiene gran habilidad y ha combinado para escaparse un plan infalible; no quiero dár-

telo a conocer; pero dentro de tres días le daré el aire, y échale un galgo. Al verte dialogar con Landry, cuyo asunto conozco de pe a pa, me ha ocurrido una idea.

He preguntado a mi compañero si podía contar con un socio, y me ha dicho que sí, mediante una buena cantidad, pagadera la mitad antes, y la otra al tomar las de Villadiego. En cuanto al precio es éste: seis mil francos; creo que no hay que regatear. ¿Crees tú que el negocio puede arreglarse?»

Lucía interrumpió al muchacho.

—¿Qué has contestado?—preguntó.

—Ya comprenderéis, señorita, que no podía contestar; seis mil francos es mucho dinero; sin embargo, como yo sabía que vos no dejaríais al buen hombre en la estacada por un puñado de billetes de Banco, he dicho a Saturnino que os iba a hablar de su proposición y que le contestaría esta noche a las nueve en el boulevard del Temple, enfrente del teatro de las «Folies Dramatiques», en donde parece que negocia con las contraseñas. ¿Qué queréis que le diga, señorita.

—Que acepto—exclamó Lucía con entusiasmo.

Pedro Landry, una vez libre, se habrá salvado. Le ocultaremos y daremos tiempo a la justicia de Dios para que haga resplandecer su inocencia a los ojos de los jueces. Pero dime—repuso Lucía—, ¿se podrá fiar en la palabra de ese Saturnino?

—¡Diantre, señorita! No respondo de él como respondería de mí; se ocupa en oficios algo sospechosos para un particular que vive de sus rentas; pero por lo demás,

me parece buen muchacho, y no le creo tan canalla que fuese a cometer una infamia tan abominable con nosotros.

—Y después de todo, ¿qué importa?—murmuró la señorita Verdier; no es posible vacilar; es preciso apurar todos los medios, aunque no tuviésemos mas que una probabilidad contra ciento, es preciso. ¡Esperanza, pues! ¡Esperanza, y que Dios nos ayude!

—¡Ay, señorita! ¡Señorita Lucía, me volvéis el alma al cuerpo!

—Ve esta noche a su encuentro y dile que en el día y hora que indique le será entregado el dinero.

El muchacho dió un salto digno de un clown del circo, y en el exceso de su entusiasmo salió de la habitación brincando.

Lucía, al quedarse sola, se preguntaba que cómo podría proporcionarse esa cantidad de seis mil francos que acababa de prometer a «Mariposa».

Pensó desde luego en vender algunas de sus joyas; pero sabía muy bien darse cuenta del valor real de las cosas, y un instante de reflexión le demostró que sólo podría por ese medio realizar una suma de quinientos a seiscientos francos.

No le quedaba otro recurso que dirigirse al hombre que ella creía ser su padre.

Tenía la seguridad de que el señor Verdier, a pesar de su aversión habitual, no podría rehusarle su ayuda en tales circunstancias; pero ya sabemos que desde hacía algunos días éste se encerraba obstinadamente en su habitación, negándose a ver a Lucía, y la cuestión para ésta era poder llegar hasta él.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## EL ASUNTO DEL DIA

### UNA OBRA IMPORTANTE

Trac nuestro colega de Salamanca «El Adelanto» una interesante información relativa a cierta obra de excepcional importancia para Béjar y Candelario. Se refiere al pantano de Navamuño, proyectado muchos años ha. Ese proyecto revive ahora. Los ingenieros lo estudian sobre el terreno. La comarca que tanto se beneficiaría con su realización comienza por su parte a reverdecer las esperanzas que en otro tiempo concibiera.

El periódico salmantino hace historia del proyecto y da noticia de su resurrección en las líneas que siguen:

«Hace más de medio siglo, en 1848, se hizo la primera petición al Gobierno para que se estudiara el pantano de Navamuño, con el que habría agua abundante para regar las bellas praderas de Candelario y dar energía a las fábricas bejaranas.

En 1908 se aprobó el anteproyecto hecho por los ingenieros de la división del Tajo, y por distintas causas y a pesar del entusiasmo y de la incesante labor de los representantes en Cortes del distrito, hasta ahora no ha podido estudiarse el proyecto definitivo. De éste se ha encargado, por gestiones realizadas por el Sr. Villalobos, el ingeniero don Francisco Benavides, uno de los hombres más prestigiosos del personal de Obras públicas.

Según los datos que este señor ha facilitado, el pantano tendrá un diámetro de 1.500 metros; la presa una altura de 61 metros y la cabida será de 18.000.000 de metros cúbicos. La altura de Navamuño es de 1.700 metros sobre el nivel del mar, y para facilitar el acceso al pantano, se construirá una carretera de seis kilómetros, que partirá de Candelario.

El coste total de la obra ascenderá, próximamente, a seis millones de pesetas, de las que la mitad serán de cargo del Estado, y la otra mitad se reintegrarán a ste en un periodo de veinte años.

Con los 18.000.000 de metros cúbicos el río Cuerpo de Hombre tendrá una corriente continua de 750 litros de agua por segundo, cantidad suficiente para que sea constante el trabajo de las fábricas de Béjar y pueda Candelario utilizar el resto de las aguas, que bajan en gran abundancia de sus sierras.

Si el proyecto definitivo fuera aprobado en los comienzos del año próximo, las obras se inaugurarían en los primeros meses del verano de 1920.

Tenemos gran fe en el porvenir de Béjar. Las aguas del río Cuerpo de Hombre no tienen igual en España para el lavado de lanas y el tinte de los paños. En menos de tres kilómetros hay más de treinta saltos de agua. Los obreros bejaranos son extraordinariamente laboriosos é inteligentes. Entre los industriales hay muchos de gran posición económica, y éstos y los de más modesta fortuna tienen gran crédito por su honradez y su competencia.

Nada falta para que Béjar sea nuevamente el pueblo de vida industrial exuberante, orgullo de esta tierra salmantina.

El pantano de Navamuño representa para Béjar y Candelario un gran bien económico; pero tiene otro aspecto smoroso la realización de esta obra que nos es muy grato señalar.

Las aguas de Navamuño serán un lazo cordial para Candelario y Béjar. Si las aguas de sus sierras entibiaran en época no muy lejana el cariño de los dos pueblos hermanos, estas mismas aguas, al prodigar la riqueza a la industria bejarana y a las praderas y a las huertas de Candelario, llevarán para siempre la paz y el amor a los hombres de ambos industriosos pueblos.

Razones son todas ellas más que sobradas para desear que tan importante proyecto llegue cuanto antes a término feliz.

Algunos concejales censuraron la actitud de los patronos y pidieron que se suprima el cuerpo de obreros temporeros del Municipio para dar trabajo a los albañiles que están parados.

El alcalde prometió estudiar los medios de hacerlo así.

**Por falta de carbón se cerrará una fábrica :**

Gijón, 28.—El gerente de la fábrica de loza ha anunciado a los obreros que se verá obligado a cerrar los talleres por falta de carbón.

Si se ocasiona el paro, holgarán 150 obreros.

Estos se han reunido acordando dirigirse al gobernador pidiéndole que se impida el cierre.

**La huelga de patronos albañiles :**

Zaragoza, 27.—Continúa en el mismo estado la huelga de patronos albañiles.

Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador para manifestarle que los patronos realizan coacciones, pretendiendo no den trabajo a los obreros los propietarios de algunas casas en construcción.

El gobernador pidió denuncias concretas para proceder a evitar las coacciones.

Vista la actitud de los patronos, las autoridades han suspendido las gestiones que venían realizando.

**Huelga solucionada**

Ha quedado solucionada la huelga en la fábrica de papel La Montañesa, entrando al trabajo todos los obreros.

**Nuevo Sindicato**

Ha empezado a funcionar el Sindicato único de obreros del ramo de madera.

Su primer acuerdo ha sido realizar gestiones directas con el Sindicato de carpinteros, temiéndose que provoquen la huelga general del ramo.

**Los molineros**

Los obreros molineros tienen pedido a los patronos jornales de 7,50 pesetas, temiéndose vayan a la huelga.

El alcalde ha adoptado las medidas necesarias para el abarataamiento de harinas.

**Los empleados de los teatros :**

El sábado plantearán la huelga los empleados de los teatros, ya que los empresarios no atienden sus bases.

Créese que el domingo no podrán celebrarse funciones en los teatros.

**Los remolacheros**

Los cultivadores de remolacha de la provincia han iniciado un nuevo movimiento para conseguir llegar a un acuerdo, no cultivando la remolacha si no son atendidas sus peticiones.

**Salida de harina**

Sevilla, 27.—La Junta de Subsistencias ha autorizado la salida de 7.325 sacos de harina para Canarias y RíoTinto.

**La huelga de azulejeros**

Castellón, 27.—Continúa estacionada la huelga de obreros azulejeros en Honda. Hoy han trabajado 180 esquiroleos.

El gobernador realiza gestiones conciliatorias para solucionar el conflicto.

**La cuestión de los panaderos.—Conflicto solucionado :**

Guadalajara, 27.—Los panaderos han anunciado al gobernador que, visto que entre los patronos hay discrepancias respecto a la aplicación del real decreto de 3 de abril último, irán a la huelga si no se cumple el citado real decreto.

El gobernador, Sr. Mazzantini, reunió a obreros y patronos y logró llegasen a un acuerdo, regulando el trabajo diurno y solucionando satisfactoriamente el conflicto, que entrañaba verdadera gravedad.

Con este motivo es elogiadísima la gestión del gobernador, que ejerce su cargo con gran celo y pericia.

**El trabajo en las tahnas**

Valencia, 27.—El alcalde ha celebrado una reunión con los patronos y obreros panaderos para ver de conseguir que éstos entren al trabajo una hora antes, a fin de que haya pan tierno por las mañanas.

**El arroz**

Ha comenzado la siega del arroz en varios pueblos de la ribera.

Los productores de Cullera han constituido Junta de defensa para proteger sus intereses materiales y económicos ante la actitud de los obreros.

**Conflictos sociales**

Barcelona, 28.—Continúan igual que en los días anteriores las diferentes huelgas existentes en Barcelona, tendiendo a mejorar algunas.

El «lock-out» del ramo de construcción sigue general.

En la fábrica Unión Vidriera Española abandonaron el trabajo 200 obreros por negarse a trabajar con obreros procedentes de algunas fábricas boycoeadas.

La huelga del ramo textil y fabril promovida por la cuestión del horario tiende a mejorar, según noticias.

Circulan rumores insistiendo en un próximo arreglo de los conflictos actuales sobre la base de ciertas concesiones.

Se añade que algunos elementos se oponen al arreglo, por un lado, y que los patronos tampoco lo aceptan.

Sin variación continúa la huelga de oficiales marinos.

Las Asociaciones han enviado a los periódicos una protesta contra unos desahogados que solicitan recursos a nombre de los marinos huelguistas y hacen constar que no son ellos.

En el Centro de los marinos siguen recibiendo noticias de nuevos buques que secundan la actitud de los de Barcelona.

Esta mañana ha llegado procedente de

América y Canarias el vapor «Roger de Lauria», de la casa Tayá.

Después de proceder a su amarre desembarcó la oficialidad.

Al medio día no había salido ningún buque de la matrícula de Barcelona.

El paro es, según noticias, igual en todos los puertos de España respecto a los vapores que pertenecen a la Asociación de navieros del Mediterráneo.

En una nota facilitada por la Asociación de maquinistas se hacen constar las peticiones que oportunamente habían presentado los mismos al Gobierno del conde de Romanones.

En ella se pide reglamentación del trabajo a bordo, concesión de recursos con destino al Montepío, modificación de la ley de contratación de las dotaciones para sustraer las divergencias que ocurren del conocimiento del Tribunal industrial y llevarlas a la Comandancia de Marina.

Respecto al Montepío marítimo de los maquinistas, aseguran que el Instituto Nacional de Previsión conoce ya las bases aprobadas por los marinos en febrero último. Estas peticiones las reiteran de nuevo con motivo del conflicto actual.

—La implantación de la jornada diurna en las tahnas tropieza con dificultades, por la perturbación que ha producido en la organización del trabajo.

En vista del aumento de sueldo concedido a los obreros panaderos, algunos dueños han suprimido personal, poniéndose a trabajar ellos en sustitución de los despedidos.

**Los obreros azucareros**

Granada, 28.—Siguen sin entrar al trabajo los obreros de la fábrica de azúcar de San Isidro.

Temese que secunden la huelga, cuando termine el plazo legal, los obreros de las demás fábricas.

La Comisión del Sindicato azucarero conferenció con el gobernador, y le presentó las conclusiones aprobadas.

Después el gobernador conferenció con el gerente de la fábrica de San Isidro, y éste se negó a tratar con el Sindicato, añadiendo que sólo trataría con una Comisión formada por dos obreros y los gerentes de cada fábrica.

**El gobernador a Sanlúcar**

Cádiz, 28.—El gobernador civil marcha a Sanlúcar de Barrameda con propósito de solucionar el conflicto de los uveros, armonizando los intereses de los trabajadores del campo y de los dueños de las viñas.

**Servicio suspendido**

Cádiz, 28.—A causa de la huelga marítima no sale hoy para Canarias, en viaje reglamentario, el vapor *Reina Victoria*, de la Compañía Transmediterránea, y sigue amarrado en Sevilla el vapor *Delfín*, de la misma Compañía, que toma carga militar y saldrá el día 31 para Larache.

Los tripulantes huelguistas han marchado hoy a sus casas.

**Los que desembarcan**

Huelva, 28.—Esta mañana desembarcaron los capitanes, la oficialidad y los maquinistas de los vapores de la Transmediterránea *Juan de Juanes* y *Calatuna*, quedando a bordo la marinería.

Traen carga general para Huelva y otros puertos del Mediterráneo.

**La tragedia de Alicante**

**Las diligencias del sumario :**

Alicante, 28.—El Juzgado sigue practicando diligencias en la causa intruida por el asesinato del teniente de Seguridad Sr. Maeso.

En el lugar del crimen practicó una inspección ocular, y amplió la declaración de Presentación Fonseca.

También tomó declaración a Carolina Asgarraga, esposa del muerto.

**La esposa de la víctima :**

Hoy regresó a Cartagena la esposa de la víctima. Esta hablando con los periodistas confirmó en su mayor parte las declaraciones que tiene prestadas Presentación.

**ANDALUCIA**

**Dehesa incendiada**

Cádiz, 28.—En el término del Castellar, en una dehesa propiedad del duque de Medina-Celi, ha estallado un incendio que alcanzó grandes proporciones, impulsado por el fuerte viento.

Se han quemado centenares de árboles, calculándose las pérdidas en 15.700 pesetas.

**Intereses de Chipiona**

El gobernador civil, Sr. Molina; el presidente de la Diputación, D. Joaquín Pérez Lila, y el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Martínez, marcharon a Chipiona para apreciar las mejoras proyectadas por aquel alcalde, D. Antonio Caballero, entre las que figura un camino desde la población al convento de Regla y al sanatorio para niños que fundó D. Manuel de Tolosa Latour.

**Un robo**

Sevilla, 28.—El secretario del Consulado de Alemania ha denunciado en la Comisaría que durante la noche última ha desaparecido de las oficinas del Consulado un cofrecito que contenía 5.000 pesetas en metálico.

El cofrecito estaba encerrado en un armario que no ofrece señales de fractura.

En el Consulado no se sospecha de nadie.

**El «Antonio López»**

Cádiz, 28.—Procedente de la Habana y Nueva York ha llegado el vapor «Antonio López» con 650 pasajeros y miles de toneladas de carga.

En el «Antonio López» regresa la profesora doña María Maeztu, después de haber dado numerosas conferencias en las Universidades de los Estados Unidos.

**Cajida desgraciada**

Sanlúcar de Barrameda, 28.—A consecuencia de una caída casual sufrida en la calle, se

ha producido gravísimas lesiones en los brazos y piernas D. Julio González Hontoria, ex gobernador de Lugo y ex alcalde de Jerez de la Frontera.

**ARAGON**

**Por los ferroviarios despedidos.—Un mitin :**

Zaragoza, 28.—Se ha celebrado en los Campos Eliseos un mitin para pedir la readmisión de los ferroviarios despedidos. Hablaron Trifón Gómez y Daniel Anguiano, alentando a los obreros para que se organicen y vencer a los capitalistas; protestaron de la elevación de las tarifas ferroviarias, que sólo han beneficiado a las Empresas y censuraron la huelga patronal que irrita al proletariado.

**ASTURIAS**

**Viaje de Principes**

Oviedo, 27.—Para el día 13 de septiembre son esperados en Cangas de Onís los Infantes D. Carlos y doña Luisa, y los Principes don Raniero y D. Felipe.

Durante su estancia allí organizarán partidos cinegéticos.

**CANARIAS**

**Dos incendios.—Importantes pérdidas :**

Tenerife, 28.—Ayer que, extinguido el incendio que se había declarado en el monte Las Montañas, y que se propagó al de Tegueste.

Han ardiendo más de 10.000 árboles frutales. Las pérdidas son de gran consideración.

El siniestro pudo sofocarse gracias a los esfuerzos de los vecinos y a la intervención de la Guardia Civil y fuerzas de Artillería.

La intensidad de las llamas era tal, que a gran distancia quedaron secos los frutos de los árboles.

Hoy está ardiendo el monte Icod. Dicese que el incendio ha comenzado en cuatro puntos distintos.

El aumento de las fuerzas de la Guardia Civil que tienen pedido las autoridades y Corporaciones evitará, seguramente, estos hechos que tienden a hacer desaparecer la riqueza forestal de esta isla.

**CASTILLA LA NUEVA**

**Dos incendios**

Toledo, 28.—Ardieron totalmente los pastos de la dehesa La Celada. Las llamas ofrecían un cuadro imponente.

El origen del fuego fue una cerilla que dejó caer un pastor después de encender el cigarro.

En la dehesa Los Peñascos, del término de Sevilleja de la Jara, el fuego destruyó 150 arboles de corcho y mucho monte bajo. Las pérdidas son de alguna importancia.

**CASTILLA LA VIEJA**

**La industria del automóvil :**

Santander, 28.—Se asegura que una importantísima casa inglesa tiene el propósito de establecer en Santander una fábrica de automóviles con capitales españoles é ingleses.

Añádese que la fábrica comenzará a funcionar con un capital de siete millones de pesetas, y será montada con arreglo a los últimos adelantos de la industria a que se ha de dedicar.

Se propone construir cuarenta coches diarios y dedicar importante parte a la exportación.

**CATALUNA**

**Los aviadores italianos**

Barcelona, 28.—Han sido llamados al despacho del gobernador los aviadores italianos, que ayer, con sus arriesgados vuelos sobre Barcelona, rompieron unos alambres de conducción de fuerza eléctrica en el puerto. El gobernador les ha intimado que obedecieran la orden que dió el antecesor referente a no hacer ejercicios acrobáticos en el aire.

Los aviadores se han defendido diciendo que se vieron obligados a ir junto a tierra para no chocar con unas barras del puerto.

**Fallecimiento de un senador :**

Ha fallecido el senador vitalicio conservador Sr. Benet y Colón.

Había sido concejal, diputado a Cortes y provincial.

**El general Weyler**

Ha llegado D. Fernando Weyler a esperar a su padre, que regresará de Mallorca, para salir juntos con dirección a Madrid.

**Un laudo**

El presidente de la Mancomunidad, requerido al efecto, ha dado un laudo en una cuestión promovida entre la Asociación de fabricantes de tejidos de lino de Sabadell y la Asociación de industriales textiles de la misma.

Esta cuestión fué promovida con motivo de un aumento de precio solicitado por los últimos.

**Suceso sangriento**

Comunican de Bagur, provincia de Gerona, que un joven llamado José Lorén disparó tres tiros contra su novia y prima, Carmen Lorén, causándole heridas de gravedad en la cabeza.

Creyendo que había muerto, se arrojó al mar, de donde fué extraído en gravísimo estado por un pescador.

**GALICIA**

**Regatas**

Ferrol, 28.—Se han celebrado las regatas. Presidió el Jurado el comandante de Marina, D. Antonio Vázquez.

La primera regata de balandros se la disputaron el balandro «Queen X», propiedad del Rey, patrocinado por el capitán de fragata D. Tomás Calvar; el «Caribe» y el «Mosquito», de La Coruña.

El fallo del Jurado no estuvo de acuerdo con los que patrocinaban los balandros.

La prueba de canoas a seis remos la ganó la lancha del crucero «Rio de la Plata».

Otro premio de seis remos lo ganó un bote del yate real «Giralda».

### CONFLICTOS SOCIALES

**La escasez de las viviendas**

Reus, 27.—A consecuencia de la escasez de las viviendas, las Sociedades obreras han pedido al Ayuntamiento que gestione la rápida construcción de las barriadas de casas baratas.

**Las cigarreras**

Sevilla, 28.—Se asegura que se están realizando gestiones para que las obreras de todas las fábricas de tabacos de España declaren el viernes una huelga de veinticuatro horas por solidaridad con las cigarreras de Cádiz.

**Contra los taberneros**

La Asociación de Dependientes Mercantiles, en vista de que los taberneros persisten en no cumplir la ley referente a la jornada mercantil, han adoptado acuerdos reservados, que irán poniendo en práctica a medida que lo aconsejen las circunstancias.

**Los dependientes de comercio :**

Vigo, 28.—A consecuencia de haber declarado los dependientes el «boycot» al comercio Las Américas, hoy plantearon los patronos el «lock-out». Hasta ahora no hubo incidentes.

El origen del conflicto no es otro que el no haber mantenido el nuevo dueño de Las Américas el antiguo personal que servía en tal casa y haberlo reemplazado con dependientes de su estimación.

**Conflicto solucionado**

Almería, 27.—Merced a las gestiones realizadas por el gobernador civil, se ha solucionado la huelga que venían manteniendo los obreros agrícolas; los patronos han accedido a parte de las mejoras que los obreros tenían solicitadas.

**Se suspende la vendimia :**

Sanlúcar, 27.—Los obreros viticultores han celebrado un mitin, acordando las nuevas bases de trabajo para las faenas de la próxima vendimia, bases que los patronos no están dispuestos a aceptar.

Estos han decidido suspender la vendimia hasta llegar a un acuerdo con los obreros.

En Chipiona se ha declarado la huelga general de obreros del campo, hallándose reconcentrada la Guardia Civil para garantizar la libertad del trabajo.

**La actitud de los obreros panaderos :**

Bilbao, 27.—Esta noche se reunirán los obreros panaderos para tratar del escrito que han recibido de sus patronos dándoles cuenta de las concesiones que acordaron hacerles.

Parece que el ánimo de los obreros es no aceptarlas.

**Huelgas en Málaga**

Málaga, 28.—Los matarifes se han presentado hoy en el matadero dispuestos a reanudar el trabajo.

Los jefes les dijeron que debían ir al Ayuntamiento a solicitar la readmisión del alcalde, y así lo hicieron.

Hoy se ha efectuado normalmente la matanza.

Continúa la huelga de camareros de fondas y hoteles por negarse los patronos a concederles un tanto por ciento en las facturas.

Los huelguistas esperan que les secunden los cocineros.

**El correo de Melilla**

Málaga, 28.—El vapor «Sister», correo de

Melilla, no ha zarpado por negarse la Transmediterránea a autorizar la salida solamente con el correo y pasaje oficial.

Los marinos están dispuestos a realizar el servicio a condición de no llevar carga ni pasaje particular.

En vista del desacuerdo, el comandante de Marina habla solicitado un cañonero para enviar el correo; pero a última hora se ha concertado que zarpe el «Sister» con la correspondencia y jefes y oficiales del Ejército que regresan a Melilla.

Se ha telegrafiado al presidente de la Asociación de capitanes haciéndole ver los perjuicios que se irrogan a un centenar de pasajeros civiles que se hallan aquí esperando poder embarcar y la escasez que de varios artículos de primera necesidad se siente en Melilla.

**La huelga de marinos**

Gijón, 28.—Aumenta el entusiasmo entre los marinos, que reciben continuas adhesiones del personal que se encontraba de viaje al estallar el conflicto.

La Sociedad de fogneros y marinos La Unión Marítima acordó anoche solidarizarse con los oficiales, permaneciendo a bordo para el caso de que las Empresas envíen oficiales esquiroleos, en cuyo instante desembarcarán, negándose a zarpar.

**El trigo y las carnes**

Salamanca, 28.—El gobernador ha prohibido la exportación de trigo hasta tener asegurado lo necesario para el consumo de la población. El mismo criterio seguirá con relación a los pueblos.

Respecto de las carnes el criterio de la Junta de Subsistencias es no autorizar la exportación de ganado sin que antes se comprometan los exportadores a dejar un 10 por 100 para las necesidades de la capital.

**Carretero muerto**

Sevilla, 27.—En la carretera de Marchena a Morón fué atropellado por el carro que guiaba el carretero Manuel Guillén, que quedó muerto en el acto.

**Accidente del trabajo**

En la mina *Pilar Dolores*, término de Castillo de la Guardia, reventó un barreno, causando la muerte al obrero Antonio Espino Sánchez, de veintidós años de edad.

La desgracia se debió a lo corto de la meche del barreno, que no dió tiempo a los obreros a ponerse en salvo.

**Gobernador multado**

Un guardia municipal detuvo anoche el coche que ocupaba el gobernador civil, imponiéndole una multa por llevar los faros apagados, contra lo que previenen las Ordenanzas municipales.

**De toros**

Para torear en Utrera el día de la Virgen de la Consolación, el 4 de septiembre, han sido contratados Francisco Molina (antes Urcola) é Ignacio Sánchez Mejías.

**El gobernador y el Ayuntamiento.—Los albañiles :**

Zaragoza, 28.—El gobernador ha devuelto al Ayuntamiento durante la sesión la visita.

Dedicó un saludo a Zaragoza y al Ayuntamiento.

El alcalde le contestó pidiéndole que evite la carestía de las subsistencias, interviniendo para ello energicamente.

Se trató también de la huelga patronal.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Que se pongan de acuerdo

La primera consecuencia que ha tenido la real orden de Abastecimientos relativa al calzado y a los materiales que se emplean en su fabricación, es la de haber subvertido una pugna que ya venía manifestándose, aunque calladamente, hace tiempo. Los fabricantes culpan de la excesiva elevación de precios a los traficantes en pieles y a los vendedores de calzado. Los vendedores de calzado culpan a los traficantes en pieles y a los fabricantes. Y los traficantes en pieles no han dicho nada todavía, pero han hecho: traficar y seguir traficando. En cuanto al consumidor, ya se sabe lo que dice: que se le explote demasiado, y que sea quien sea el causante de una explotación tan inícuva hay que meterle en cintura. A ello tenía la disposición del ministro de Abastecimientos.

Los fabricantes de calzado juran y perjurán que ellos no han obtenido con la fabricación ganancias extraordinarias. Señalan el hecho de que los acaparadores de pieles y curtidos y demás materias primas hayan estado manteniendo el agio más escandaloso, no limitándose a exportar y a vender en la península a precios inverosímiles lo que en la península se produce, sino llegando a acaparar y exportar materiales que con destino a nuestra fabricación venían de los Estados Unidos, revendiéndolos a otros países con unas primas exorbitantes. A la vez, presentan a los vendedores de calzado como culpables de haber impuesto en el mercado nacional precios absurdos, enriqueciéndose desmesuradamente, sin que hubiese proporción entre las ganancias obtenidas por los que fabrican el calzado y las que han venido logrando quienes lo venden al público. Y los fabricantes, que han caído sobre el ministro de Abastecimientos como una nube, quieren arreglarlo todo con que se prohíba la exportación de pieles y curtidos y se meta en cintura a los comerciantes que se dedican a la venta de calzado, pero dejándoles a ellos en libertad para mantener la exportación de lo producido en sus fábricas y sin el gravamen considerable impuesto a la exportación del calzado. Los revendedores ya hemos dicho antes a dónde dirigen sus tiros.

La pugna tiene manifestaciones tan notables como ésta: mientras los fabricantes de calzado alicantinos se agitan en Madrid afloreando del ministro de Abastecimientos gestionando lo que ya queda dicho, los vendedores de calzado de Alicante celebran junta general en el Circulo Mercantil y acuerdan dirigir al ministro de Abastecimientos un telegrama que dice textualmente:

«Ministro de Abastecimientos.—Madrid. Reunido gremio zapateros de este Circulo Unión Mercantil en Junta general celebrada anoche, acordó elevar V. E. entusiasta adhesión vista real orden 16 corriente, gravando exportación calzado, por entender derivaríanse beneficios en pro consumidores nacionales, rogando a V. E. se exija su fiel cumplimiento.

El presidente, Palomares.» No sólo los fabricantes de calzado, sino otras entidades puestas a su servicio, como la Cámara Oficial de Industria de Barcelona, han revuelto Roma con Santiago para conseguir que la disposición del señor Canaiz fuese derogada. Pero el ministro les ha salido al paso con afirmaciones tan categóricas como las que contiene este telegrama, dirigido a la entidad barcelonesa que acabamos de mencionar:

«Ministro Abastecimientos a Cámara Industrial. Recibido su telegrama interesando suspensión real orden gravando exportación cueros curtidos y calzado, lamento manifestarle no serme posible acceder a su ruego por tratarse medida acordada por Gobierno ante imperiosa necesidad de atajar gran aumento exportación, que contribuye elevación progresiva precio, pero estudiaré con todo el interés que merece las indicaciones que esa Cámara anuncia con signa en instancia y atender todas las que no se opongan al interés general. Le saluda atentamente.»

Como se ve, hay en esta cuestión una pugna entre fabricantes y comerciantes de calzado que se inculpan mutuamente, que defienden intereses contradictorios y que ni por casualidad llegan a ponerse de acuerdo. Al público, al consumidor, le tiene esa pugna sin cuidado. Le indigna y le asquea ver de modo tan patente cómo resulta víctima de los apetitos más desenfadados y si le interesaría que fabricantes y vendedores de calzado llegarán a un acuerdo sería sólo en el caso de que ese acuerdo produjera una reducción de los egoísmos sin freno y por consiguiente una rebaja prudencial en los escandalosos precios que ahora rigen.

El público tiene que aplicar forzosamente a todos los pugnadores, que con su pugna se han puesto en evidencia, el mismo fallo, la misma condenación. Y en cuanto al ministro de Abastecimientos, sólo puede existir para él una causa: la del interés público.

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

**GOBERNACION.**—Real decreto disponiendo que las dotaciones del personal técnico, del auxiliar y del subalterno del Cuerpo de Vigilancia, sean las que se publican.

Otro nombrando jefe de Administración de primera clase en los destinos que se indican, a D. Jerónimo Montilla Adán, D. Alejandro Blin y Granados y D. Manuel Luengo Prieto.

Otro ídem ídem ídem de segunda clase en los destinos que se mencionan, a los señores que se indican.

Otro ídem ídem por traslación de jefe de Administración civil de tercera clase en el Gobierno de la provincia de Madrid, a D. Alberto Fernández de Salamanca y Castillo, que lo es en este ministerio.

Otro ídem jefes de Administración civil de tercera clase en los destinos que se indican, a los señores que se mencionan.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales decretos nombrando para los Registros de la propiedad que se indican, a los señores que se mencionan.

Otro disponiendo que en lo sucesivo, a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones no se les conceda más prórroga de permiso, licencia o plazo posesorio que los estrictamente necesarios y en virtud de causa perfectamente justificada por el funcionario que la solicita.

**FOMENTO.**—Real orden nombrando inspector del servicio vitícola a D. Nicolás García de los Salmones, ingeniero director de la Estación ampelográfica central.

## COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

## NUEVOS REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

De Lorca, D. Miguel Vega Collado; de Alcalá de Guadaíra, D. Jenaro Cavestany y González Nandín; de Cazoria, D. Cándido Rodríguez Lueso; de Fraga, D. José María del Río Pérez; de Ocaña, D. José Triana Blanco; de Vinaroz, D. Eladio Ballester Cuirana; de Monóvar, D. Andrés Navarro Palomares; de Zaragoza, D. Daniel Berjano Escobar; de Palencia, D. José Víctor Sánchez del Río; de

Vergara, D. Alfonso Barrera Calduch; de Yecla, D. Agustín Enciso Unzué; de Aranda de Duero, D. Silvio Galé Pérez; de Carrión de los Condes, D. Félix Manuel Peral Ferrarri; de San Fernando, D. Ramón González Regueral; de Segorbe, D. José María Gutiérrez y Gutiérrez; de Torrox, D. José María Vaquero Moreno; de Villanueva y Geltrú, don Severo Sostres Aytes.

**IEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcabilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

## MEJORAS EN LA POLICIA Las nuevas plantillas del Cuerpo de Vigilancia

Ayer quedaron firmadas las nuevas plantillas del Cuerpo de Vigilancia, que hoy ó mañana aparecerá en la «Gaceta». De esta manera, al fin se ven colmadas las aspiraciones de una meretísima clase que con incansante ahínco, con admirable espíritu y con infatigable emulación en la disciplina y el celo, ha ido elevando su nivel social y la valla de sus servicios hasta constituir un organismo que puede resistir gallardamente el parangón con las instituciones análogas de los países más adelantados.

Aparte del director general, el inspector general y el subdirector, cuyas funciones y emolumentos siguen siendo los mismos, la reorganización de plantillas afecta a todo el Cuerpo en la siguiente forma:

Habrán dos secretarios generales, con 11.000 pesetas; 15 comisarios de primera clase, con 10.000; 30 comisarios de segunda, con 8.000; 60 comisarios de tercera, con 7.000; 120 inspectores de primera clase, con 6.000; 180 inspectores de segunda, con 5.000; 260 inspectores de tercera, con 4.000; 420 agentes, con 3.500; 271 aspirantes, con 3.000; 601 vigilantes de primera clase, con 2.500; 390 vigilantes de segunda, con 2.000; un portero mayor, con 3.500; tres porteros de segunda clase, con 3.000; tres porteros de tercera, con 2.500; 16 ordenanzas de primera, con 2.000, y 43 ordenanzas de segunda, con 1.500.

La reforma supone, por lo tanto, la siguiente transformación de la plantilla actual:

Los dos secretarios generales percibirán un sueldo de 11.000 pesetas; los 14 comisarios y un inspector jefe pasarán a comisarios de primera clase, con 10.000 pesetas; 10 inspectores jefes y 20 de primera clase, a comisarios de segunda, con 8.000; un inspector de primera clase y 59 de segunda, a comisarios de tercera, con 7.000; 10 inspectores de segunda y 110 de tercera, a inspectores de primera,

con 6.000; 180 agentes a inspectores de segunda, con 5.000; 260 agentes a inspectores de tercera, con 4.000; 61 aspirantes que ascienden a agentes, que con los 359 que quedan con el mismo sueldo, forman los 420 agentes que disfrutarán un sueldo de 3.500 pesetas.

Quedan con el mismo sueldo 271 aspirantes, de 3.000 pesetas; 193 vigilantes de segunda clase ascienden a vigilantes de primera, y con los 408 de esta categoría forman los 601 establecidos por la nueva plantilla con el sueldo de 2.500; subsisten con el mismo sueldo de 2.000 pesetas 390 vigilantes de segunda.

Un ordenanza de primera clase pasará a portero mayor, con 3.500 pesetas; otros tres ordenanzas, a porteros de segunda, con 3.000, otros tres, a porteros de tercera, con 2.500; 16 ordenanzas de primera clase pasan a cobrar 2.000 pesetas; 43 de segunda, a 1.500 pesetas, y quedan suprimidas tres plazas en esta plantilla de personal subalterno.

**Automóviles CHANDLER HUPMOBILE MAXWELL ZURBANO, 52. MADRID GARAGE SANCHO. — SANTANDER BOLSA DE MADRID**

FONDOS PUBLICOS	Día 27	Día 28
<b>4 por 100 interior.</b>		
Serie F.....	77 30	77 50
— E.....	77 30	77 60
— D.....	77 40	77 75
— C.....	77 60	78 25
— B.....	77 60	78 25
— A.....	77 60	78 25
— G y H.....	77 60	78 25
Diferentes series.....	77 60	
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
<b>4 por 100 exterior (estampillado).</b>		
Serie F.....	88 70	88 70
— E.....	88 70	88 70
— D.....	88 75	88 70
— C.....	88 75	88 70
— B.....	88 75	88 70
— A.....	88 75	88 70
— G y H.....	88 75	88 70
Diferentes series.....	88 75	
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie F.....		81 50
— E.....		
— D.....		
— C.....		
— B.....		
— A.....		
Diferentes series.....		
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F.....	96 50	97
— E.....	96 50	97
— D.....	96 50	97
— C.....	97	97
— B.....	97	97
— A.....	97	97
Diferentes series.....	97	97
<b>5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.</b>		
Serie F.....	97	97
— E.....	97	97
— D.....	97	97
— C.....	97	97
— B.....	97	97
— A.....	97	97
Diferentes series.....	97	97

**Obligaciones del Tesoro al 4 %.**  
Serie A.....  
— B.....

**Obligaciones del Tesoro al 4,75 %.**  
Serie A.....  
— B.....

**Ayuntamiento de Madrid.**  
Villa Madrid, 1918..... 95 50 95 50  
Obligaciones de 1898.....  
Expropiaciones del interior al 5 0/0.....  
Cédulas del Ensanche.....  
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras), Empréstito de 1914..... 95 50

**Banco Hipotecario de España.**  
Cédulas hipotecarias al 4 por 100..... 100  
Ídem id. al 5 por 100..... 109 50

**Valores industriales (acciones).**  
Banco de España..... 520 516  
Banco Hipotecario.....  
Banco Hispano-Americano.....  
Banco Español de Crédito..... 142 140  
Compañía de Tabacos..... 316 315  
Unión Española de Explosivos..... 314 340  
G. Azucarera: Acciones preferentes.....  
Ídem: Acciones ordinarias..... 45 45 50  
Alcos Hornos.....  
Duro Felguera..... 158 166  
Unión Alcohólica Española..... 112

**Ferrocarriles.**  
M. Z. A., contado..... 302  
Nortes, contado..... 284

**Obligaciones.**  
G. Azucarera: Estampilladas.....  
Ídem: No estampilladas..... 87 25  
M. Z. A. (Arizas), serie E.....  
Norte, 1905.....

**Valores extranjeros.**  
Banco Central Mexicano, contado.....  
Rio de la Plata, contado..... 325 324

**Cambios.**  
Francos..... 66 25 65 75  
Libras..... 22 45 22 22 1/2  
Dólares..... 5 28

**Sardinas sin espina Cruz Roja**  
De la Casa Brien y Ca Probadlas. Inmejorables

## Escándalo en un merendero

Testigos presenciales del incidente ocurrido en un merendero de la Bombilla, y cuyo relato hicimos ayer bajo el mismo epígrafe que llevan estas líneas, nos aseguran que el suceso nada tuvo que ver con el trabajo de la artista que actúa en dicho merendero, por haberse producido mucho después de terminada la representación.

**LA VILLA DE PARIS**  
67, ATOCHA, 67  
POR FIN DE ESTACION  
Cinuenta por ciento de rebaja en vestidos, abrigos, capas, blusas y batas.

DEL TEATRO REAL

## Noticias de la próxima temporada

Una carta de D. Alfredo Volpini : : : : :

El inteligente y simpático empresario del coliseo regio nos escribe una atenta carta aclarando algunos términos de nuestra información sobre la próxima temporada de ópera en el teatro Real, publicada hace unos días. «Más que una rectificación, pudieran constituir una aclaración a lo que le comunicó un amigo íntimo de la Empresa, las noticias que paso a proporcionarle, por si usted juzga que pueden interesar a sus lectores»—nos dice el Sr. Volpini.

Y como efectivamente juzgamos que esas noticias tienen el doble interés de la legitimidad de la procedencia y del avance que ellas significan del plan artístico de la temporada, vamos a trasladárselas a nuestros lectores.

Volpini-Zenatello

Nos dice en su amable carta el Sr. Volpini lo siguiente:

«La Empresa del Real sigue siendo siempre mi amigo Zenatello y yo ha sido que, a ruegos de aquél, y por tener que dedicar todo su tiempo a un asunto importantísimo, me he visto en la precisión de sustituirle en sus obligaciones y derechos para conmigo personalmente, y poner en su lugar en mi Empresa los dos agentes teatrales principales de Milán, Sres. Ferone y Lusardi, así como a otra persona, que ha satisfecho la fianza de cien mil pesetas al Sr. Zenatello, sin perjuicio de poner a mi disposición todo lo necesario para el mejor desenvolvimiento de la Empresa del Real. De modo que, como le digo antes, todo está igual. Empresa Volpini-Zenatello oficialmente y Empresa Volpini y Compañía, privadamente.»

Caruso

Con respecto a la actuación del célebre tenor en el teatro Real, dice el Sr. Volpini lo siguiente:

«Hasta ahora sólo hay la proposición que han hecho al célebre tenor mis socios Lusardi-Ferone de pagarle «75.000 pesetas» por tres funciones, con el compromiso de cantar otra función gratis para la Beneficencia.

Por ahora siguen las negociaciones, y parece ser que Caruso teme algo el presentarse ante el público de Madrid, por no haberlo hecho en la plenitud de sus facultades; pero se le hace observar por mis socios que su arte es hoy día mayor que nunca, y que dada la inteligencia del público que concurre al Real y la proverbial hidalguía con que siempre ha tratado a los divos extranjeros, no es justificado ese temor en un artista que, como él, ha recorrido en marcha triunfal todos los teatros del mundo y no se presente en un teatro que, como el nuestro, es sin disputa a ha sido siempre uno de los primísimos en el Arte lírico. ¿Lograrán convencerle? «That is the question.» Y todo lo que se adelante es más que problemático.»

Wagner

Y continúa el empresario del teatro Real.

«En cuanto a Wagner se refiere ya es otra cosa, y puedo asegurar a usted que presentaremos un «Parsifal», una «Valkyria», un «Sigfrido» y un «Lohengrin», como tiene que hacerse en un teatro Real. El tenor Rouselliere, los barítonos Molinari y Rosi-Morelli, y bajos Bettino ó Journet, y la Racanelli «Kundry» y «Brunilde», y María Gallo, «Fricka» y «Ortruda», Cesa-Bianchi, el gran tenor de «Lohengrin», y todo ello dirigido por Beidler, el ilustre maestro alemán, que fué quien concertó y dirigió «Parsifal» en Barcelona en el Gran Teatro del Liceo, son garantías seguras de grandes ejecuciones.»

Strauss

«Como estreno pondremos el «Caballero de la Rosa» y reprisaremos «Salomé», protagonista la genial Genoveva Vix.»

Opera española

Nada nos había dicho el amigo íntimo de la Empresa del teatro Real de los propósitos de ésta acerca de un aspecto de la temporada tan interesante para el arte lírico español como las representaciones de óperas españolas y, por nuestra parte, teníamos el proyecto de hacer una información sobre ello; pero nos sale al paso el Sr. Volpini con las siguientes espontáneas declaraciones contenidas en su carta.

«Reprise de «Avapiés» y estreno de «Yolandita», ópera del maestro Arregui, premiada en el concurso que se verificó años atrás en Madrid y que no pudo representarse entonces por no haber elementos en la compañía del Real que reuniesen las condiciones necesarias para ello.»

Otras noticias

La lista de la compañía se conocerá en Madrid, previa aprobación del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por lo menos mes y medio antes de comenzar la temporada.

—Después de darse las setenta representaciones de ópera, actuarán en el teatro Real los bailes rusos de la gran artista señorita Pavlova.

—Se realizan gestiones para que durante la primavera tenga efecto una combinación de representaciones de la «Comédie Française», correspondiendo con la presentación en París y en aquella casa del arte dramático francés de los mejores artistas españoles del género dramático.

«Pero estos son proyectos cuya realización se gestiona—añade el Sr. Volpini.—Lo único cierto es que pienso no dejar cerrado el Real más de cinco meses, al año.»

Hasta aquí las noticias que, como complemento de las que adelantamos a nuestros lectores, nos envía D. Alfredo Volpini.

Por nuestra parte nos congratulamos de haber dado ocasión a que la Empresa del teatro Real anuncie al público madrileño siquiera las líneas generales de sus planes artísticos para la próxima temporada.

Creemos, y así también opinan gran número de aficionados, que la comunicación entre el público y la Empresa del Real no debe interrumpirse.

Por ello aplaudimos la actitud del señor Volpini, de comunicar periódicamente a «mi público» los proyectos que ha formado y cómo va desarrollándolos hacia su realización.

R. DE C.

**AGUA DE SOLARES**  
POR SU AUSENCIA DE SABOR,  
LA MEJOR AGUA DE MESA

ENTRE CARTEROS

## Una cuchillada grave

Anoche ocurrió un sangriento suceso entre un inspector de Cartería y un cartero de los que quedaron cesantes por la última huelga.

Estaba en la puerta del café de Embajadores el inspector de Cartería D. Antonio Abella de la Peña, con dos hijos suyos, y el también inspector D. Emilio Sánchez Ramos, cuando el ex cartero Vicente Ventura Chamorro se acercó por la espalda al Sr. Abella, que permanecía sentado, y echándole las manos al cuello le dijo:

—¡Hola, señor Antonio!

Este señor había sido herido con una navaja barbera que el agresor llevaba empalmada.

El Sr. Abella al sentirse herido se levantó y fué por su pie a la Casa de Socorro que está próxima, en la calle de la Encomienda, donde los médicos de guardia le apreciaron una extensa herida incisa, que había interesado los tejidos musculares, situada en el lado derecho del cuello, habiendo quedado al descubierto el paquete vasculonervioso. Además, padecía anemia aguda, debida a la intensa hemorragia. Su estado se calificó de grave.

Mientras tanto, el otro inspector, Sr. Sánchez Ramos, se abalanzó sobre el agresor, consiguiendo desarmarle y detenerle.

El agresor, como antes decimos, se llama Vicente Ventura Chamorro, de veintinueve años, habitante en la calle de Mira el Sol, número 8. Cuando la huelga de carteros fué declarado excedente de este Cuerpo.

El Juzgado de guardia, que era el de la Latina, tomó declaración al herido, al agresor y a varios testigos del suceso.

El herido, según nuestras noticias, declaró que nunca había tenido cuestión alguna con el ex cartero mientras le tuvo a sus órdenes ni después, y que no ha tenido participación alguna en su expulsión del Cuerpo.

El otro inspector, Sr. Sánchez Ramos, ha declarado, según creemos, en igual sentido, y ha relatado la agresión como el Sr. Abella, en la forma que dejamos expuesta.

El agresor dice que anteanoche el señor Abella se mofó con una sonrisa provocativa al cruzarse con él en la calle de los Estudios, y anoche, al verle cuando pasó junto a la mesa en que se hallaba sentado volvió a dirigírle una sonrisa que estimó como una injuria. Entonces, pensando en la triste situación de miseria en que había quedado, sintió un impulso irresistible, y echando mano a una navaja barbera, que llevaba para que la vaciasen, acometió a su ex jefe.

Añadió que nunca había tenido enemistad ni resentimiento alguno con el herido.

El herido fué trasladado a su domicilio en una camilla desde la Casa de Socorro, y el agresor quedó en un calabozo del Juzgado de guardia.

**MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"**

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

## Diputación provincial

Notas varias

A fin de hallar unos días de descanso, ha salido para las provincias del Norte el distinguido secretario general de la Corporación, D. Simón Viñals.

Durante su ausencia, ocupará el cargo el jefe de Sección más antiguo de las oficinas notariales, D. Ramón de Oro.

El 30 del corriente cesará en el cargo de presidente interino de la Diputación D. Juan José Alonso Jiménez, que con tanto celo y acierto viene desempeñando su cometido.

El presidente, D. Simón Núñez Maturana, tomará posesión de la presidencia de la Comisión mixta de Reclutamiento en la mañana del mencionado día 30, que llegará a Madrid de su excursión a Asturias.

**VERIN SOUSAS**  
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

## UN ATROPELLO

El automóvil núm. 3.078, de la matrícula de Madrid, atropelló en la plaza de España a Emilio Fernández Oriearal, de cincuenta y cinco años, que vive en la calle de la Paz, número 13.

El atropellado sufrió distintas lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El conductor del vehículo, Juan Esteban, quedó detenido, pasando a la presencia judicial.

**LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO**  
Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA

# Alcance político

## LA JUNTA DE LA PRODUCCION NACIONAL

En la Presidencia del Consejo se reunió ayer tarde la Junta protectora de la Producción nacional, posesionándose del cargo de vocal de la misma el conde de Colomblí.

Fue presidida la reunión por el Sr. Sánchez de Toca.

## BURGOS Y AMADO

Como anunciamos en nuestra edición anterior, se celebró ayer en las primeras horas de la tarde la entrevista entre el ministro de la Gobernación y el gobernador de Barcelona.

La conferencia ha sido larga, y en ella hablaron de muchas cosas, porque el Sr. Amado trae un repertorio muy largo.

El Sr. Amado también visitó al jefe del Gobierno, y cuando aquél ordena sus notas, se reunirán el Presidente, el ministro de la Gobernación y el Sr. Amado para examinar y resolver sobre todas las cuestiones.

Por este motivo, el gobernador no regresará a Barcelona hasta dentro de dos o tres días.

En general no trae malas impresiones. Haciéndose cargo de que el estado de agitación social en Barcelona es endémico, cree que podrá llegarse a soluciones pacíficas y a un alto en el fuego entablado entre unos y otros.

El Sr. Burgos dió cuenta al Sr. Amado de los proyectos sociales que prepara, y el gobernador le dijo que esperaba fuesen muy bien recibidos por los elementos sociales de Barcelona, principalmente los que se refieren a contrato del trabajo, Tribunales arbitrales y formación del censo.

## LOS SOCIALISTAS

El Sr. Largo Caballero, acompañado de una Comisión de la Unión General de Trabajadores, ha conferenciado ayer con el ministro de la Gobernación acerca de las peticiones de leyes sociales formuladas por dicha entidad.

Muchas de estas peticiones coinciden con los propósitos del Gobierno, aunque es natural que haya alguna diferencia en la forma, por estar las peticiones de la Confederación formuladas por elementos socialistas.

Insistió en que el Gobierno está dispuesto a dar muchas de las peticiones que han elevado a aquél.

## INSISTE EN QUE ES NOVELA

El Sr. Amado, en su entrevista con el ministro de la Gobernación, le ratificó que era una novela cuanto publicó *El Diluvio* sobre las negociaciones con los sindicalistas, y que, por lo tanto, él no ha tenido participación en gestiones misteriosas de esa clase.

## EL ESTADO DE GUERRA

Después de la entrevista que tengan los señores Sánchez de Toca, Burgos y Amado quedará fijada la fecha para el levantamiento del estado de guerra en Barcelona, que en ningún caso será anterior a la fecha en que regrese a aquella población el gobernador y vuelva a reunirse a la Junta de autoridades.

## EL ORDEN PUBLICO

Aseguró el Sr. Burgos que el orden público era completo en todas partes, felicitándose de que en la actual etapa de Gobierno no hubiese sido necesario emplear ninguna medida de severidad, haciendo votos por que la suerte le siga acompañando de igual forma.

## LAS HUELGAS

Las huelgas de panaderos persisten en algunas poblaciones, entre éstas Huelva, donde también hay otra de fábricas metalúrgicas; pero el gobernador tiene esperanzas de llegar a una solución.

## EN LA PRESIDENCIA

Estuvo el jefe del Gobierno en su despacho oficial conferenciando con el presidente del Consejo de Estado.

En dicho departamento había esta mañana carencia absoluta de noticias.

Solamente se nos dijo que esta tarde se celebraría en el domicilio del jefe del Gobierno la reunión anunciada de éste con los ministros de la Gobernación y gobernador de Barcelona.

## DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que los telegramas de provincias acerca de las huelgas no acusan variación alguna en el estado de aquéllas.

Confirmó que mañana celebrarán la conferencia anunciada entre los Sres. Sánchez de Toca, Burgos y Amado, para seguir ocupándose de los asuntos de Barcelona.

Aseguró que el Sr. Amado nada había dicho al Gobierno de los proyectos de que hablan algunos periódicos; hasta ahora en sus conferencias se ha limitado a exponer el estado de Barcelona y mañana será cuando él haga alguna proposición y el Gobierno resolverá lo que estime más acertado.

Aunque ya ayer le dijo el Sr. Amado que eran fantasías cuanto se ha dicho, yo—decía el Sr. Burgos—también lo suponía así, tratándose de persona tan discreta, pues no iba a decir a todos antes que al Gobierno sus proyectos.

Además le dijo también ayer que se iba a El Escorial para ordenar sus notas y evitarse los interrogatorios de los periodistas.

## LAS PLANTILLAS DEL CUERPO DE VIGILANCIA

Un colega dice que las plantillas del Cuerpo de Vigilancia han sido confeccionadas por los altos empleados de la Dirección general de Seguridad.

Según nuestras noticias, esa afirmación es totalmente inexacta.

Las referidas plantillas han sido obra personal del ministro de la Gobernación, sin que en la Dirección general de Seguridad hayan tenido ni siquiera noticia de ellas hasta que se hallaban terminadas.

Conste así, pues en honor a la verdad y no se reclame gratitud del Cuerpo para quienes no han tenido la más pequeña participación en la redacción de las plantillas que se debe exclusivamente al Sr. Burgos.

## LOS TABERNEROS

Ayer visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de patronos del gremio de vinos de Madrid, para manifestarle que los dependientes del mismo se hallan conformes con el actual horario de trabajo.

Afirmaron los visitantes al ministro que la Comisión que estuvo el día anterior a visitar al Sr. Burgos Mazo para pedirle la inclusión de los dependientes en la jornada mercantil no tenía representación alguna autorizada.

El Sindicato de la Panadería visitó anoche al ministro de la Gobernación para exponerle la imposibilidad de servir adecuadamente al vecindario si persiste el horario diurno sin antes modificar esencialmente el actual sistema de funcionar las fábricas.

Pretenden que durante un plazo prudencial, el necesario para reforzar la maquinaria y en introducir otras mejoras, se restablezca la jornada nocturna.

El ministro se limitó a manifestar a sus visitantes que se dirigieran al Instituto de Reformas Sociales, exponiéndole las razones en que fundamentan su aspiración.

# El veraneo de la Corte

## EN SAN SEBASTIAN

### Dice el ministro de Estado

San Sebastián, 27.—El marqués de Lema ha recibido, como de costumbre, a los periodistas.

Acababa de regresar de Miramar, donde cumplimentó a S. M. la Reina.

Dijo que el encargado de Negocios de la Argentina le comunicó haber llegado a Almería el buque-escuela de guardias marinos «Poirredón», que permanecerá allí dos días, continuando después el viaje a Italia.

Ha recibido el marqués de Lema numerosos telegramas de felicitación de Ayuntamientos y entidades de la provincia de Almería, por haber obtenido la libre importación de la uva almeriense en Inglaterra.

El domingo ó el lunes, procedente de Berna, llegará el Príncipe Renato de Borbón y Parma, acompañado del ex Emperador Carlos de Austria.

El ministro de Bélgica, Vander Els, llegó de Hendaya, donde veranea, y ha conferenciado con el ministro de Estado.

El mencionado diplomático, aprovechando un permiso, sale para París.

El marqués de Lema esperaba esta tarde a nuestro embajador en Londres, con quien conferenciará.

## En Miramar

San Sebastián, 27.—Invitados por Su Majestad la Reina, almuerzan en Miramar los comandantes del crucero *Extremadura* y de los submarinos.

La Diputación asistirá al homenaje que ha de tributarse al doctor Albizu, coincidiendo con la colocación de la primera piedra del Asilo para niños y ancianos, establecimiento benéfico que tendrá carácter provincial.

## Un homenaje

La Diputación asistirá al homenaje que ha de tributarse al doctor Albizu, coincidiendo con la colocación de la primera piedra del Asilo para niños y ancianos, establecimiento benéfico que tendrá carácter provincial.

## Los premios del concurso de tiro

El reparto de premios del concurso de tiro se celebrará este año en los salones de la Diputación.

Esta tarde ha descendido en Lasarte un aeroplano procedente de Francia.

El Príncipe y los Infantes

Entre cinco y seis de la tarde son esperados el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, que hacen el viaje en automóvil.

Es probable que las Infantitas acompañen mañana a la Reina Doña Victoria, al venir de Santander en automóvil, viniendo sólo en tren especial los Infantes y el personal palatino.

## Llegada de un aeroplano

Esta tarde ha descendido en Lasarte un aeroplano procedente de Francia.

El Príncipe y los Infantes

Entre cinco y seis de la tarde son esperados el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, que hacen el viaje en automóvil.

Es probable que las Infantitas acompañen mañana a la Reina Doña Victoria, al venir de Santander en automóvil, viniendo sólo en tren especial los Infantes y el personal palatino.

## Un incidente

San Sebastián, 28.—Ayer, durante un banquete en el Gran Casino, varios comensales pidieron que la orquesta de «ziguanes» tocara la Marcha Real en honor a los marinos que se hallaban presentes. Los músicos se negaron, haciendo saber «que tenían orden de no tocar ningún himno nacional».

Varios comensales expusieron su protesta al administrador, quien dió todo género de explicaciones, ofreciendo que mañana, durante la comida, los «ziguanes» tocarán varias veces la Marcha Real.

## La Reina en el Casino

San Sebastián, 28.—La Reina asistió a la representación en el Casino de «Mister Beverley», por la Compañía de Lara.

La acompañaban la marquesa de Motezuma, condesa de Fontanar, marqués de Castel Rodrigo, conde del Grove y doctor Alabern.

Al entrar en la sala la augusta dama el público se puso en pie, y la música interpretó la marcha Real. El palco regio estaba adornado con flores.

## EN SANTANDER

### El Príncipe y el Infante D. Jaime

Santander, 27.—A las diez y media de la mañana marcharon en automóvil a San Sebastián el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime, acompañados del conde del Grove y de sus profesores, Sres. Lóriga y Antelo.

Almorzarán en el castillo de Butrón, propiedad del marqués de la Torre.

### Los Reyes

La Reina, acompañada de los Infantes, pasó la mañana en el campo de «tennis» de la real posesión.

El Rey no salió de Palacio por la mañana.

Por orden del Rey se han suspendido las maniobras militares a causa del mal tiempo.

Esta noche asistirán los Reyes al Casino.

El Rey marcha a Bilbao mañana, a las nueve, en el acorazado «España».

Los Infantes marcharán a San Sebastián mañana, a las diez y cinco minutos, en tren especial, acompañados del doctor Grinda y de la marquesa de Salamanca.

La Reina marchará a San Sebastián en automóvil mañana, después de despedir a sus hijos.

Le acompañarán el Infante D. Fernando, la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña y el general Huerta.

Se detendrán a almorzar en el castillo de Butrón.

### Banquete de autoridades

Ayer se celebró en Palacio el banquete en obsequio de las autoridades, como despedida.

Sentáronse a la derecha del Rey la duquesa de San Carlos, el Príncipe D. Jenaro, señora de Santos Suárez, el director general de Seguridad, Sr. Torres Almunia; senador D. Avelino Zorrilla, presidente de la Diputación, Sr. Ruiz Pérez; el duque de Miranda, el marqués de Villavieja y D. Eliseo Dóriga, y a la izquierda la marquesa de Salamanca, el Príncipe D. Raniero, el diputado a Cortes y director general de Comunicaciones Sr. Ruano, el gobernador civil, marqués

# FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Determinando las atribuciones que sobre las autoridades y servicios de orden militar debe poseer el alto comisario de España en Marruecos, en tanto residan en dicho cargo las funciones inspectoras que le concedió el real decreto de 25 de enero último.

—Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir, por concurso, los terrenos necesarios en Zaragoza de un cuartel para un regimiento de Artillería ligera.

—Confiriendo al coronel de Estado Mayor D. Gerardo Sánchez Monje y Llanos el cargo de jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de El Ferrol.

—Idem a los coroneles de Infantería don Juan García Caminero el mando de la zona de Cuenca, número 4; D. Enrique Salcedo Molinero, el de la de Albacete, número 15; don D. José Dato Murday, el de Bilbao, número 32; D. Telesforo Saz Alvarez, el de la de Soria, número 24, y D. Francisco Alver López, el de la de Inca.

—Idem a los coroneles de la Guardia Civil D. José Rivera Rodríguez el mando de la Subinspección del décimo tercio (Salamanca); D. Rufino López García, el de la Subinspección del sexto tercio (Coruña), y D. Leopoldo Centeno Jimeno, el de la Subinspección del duodécimo tercio (Burgos), y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. Juan Blanco Pérez el mando de la Comandancia de Guadalupe; D. Alfredo Torca Leó, el de la de Bilbao; D. Joaquín Macías Pérez, el de la de Santander; D. Angel Ramos Ordóñez, el de la de Palencia, y D. Angel Ladrón de Cegama y Mendoza, el de la de Burgos.

## El salón de Aeronáutica de París

La Exposición anual internacional de Aeronáutica, organizada por la Cámara Sindical de las industrias de la Aeronáutica, se celebrará este año en París, en el Grand Palais, desde el 19 de diciembre hasta el 4 de enero.

## CREDITOS DE ULTRAMAR

Relación de los de turno preferentes, cuyo pago se ordena, de las provincias de:

Albacete, números 680 a 685 y 687 a 690.

Alicante, 415, 971 a 977 y 981 a 990.

Avila, 491 y 492.

Badajoz, 729, 746, 850, 901, 903 a 906, 908, 1.179, 1.180, 1.182 a 1.185 y 1.187.

Baleares, 624, 670 a 672, 674, 675 y 677 a 679.

Barcelona, 2.403 a 2.408, 2.410 a 2.422.

Burgos, 449 y 488.

Cáceres, 1.089 a 1.105.

Cádiz, 938 a 940.

Castellón, 583 y 767 a 773.

Ciudad Real, 486 a 489.

Córdoba, 659 a 775.

Coruña, 392 a 394, 396 y 398 a 406.

Cuenca, 573.

Gerona, 855 a 865.

Granada, 1.070 y 1.135 a 1.149.

Guadalajara, 241.

Guipúzcoa, 89 y 574.

Huelva, 943 a 945 y 949.

Huesca, 177.

Jaén, 453.

Lérida, 343, 451, 666 y 718.

Madrid, 36.234, 36.147, 36.149 a 36.154, 36.201, 36.299, 36.353, 36.401 y 36.426.

Murcia, 1.270 y 1.279 a 1.286.

Navarra, 152, 475 y 739.

Orense, 511, 548 a 552, 554 a 558, 560 a 563, 565 a 571 y 573 a 577.

Oviedo, 209 a 215.

Salamanca, 735 a 754.

Santander, 651 a 655.

Segovia, 238 a 240.

Sevilla, 1.567 a 1.578.

Tarragona, 640.

Teruel, 660 a 667 y 669 a 673.

Toledo, 551 a 553, 555 a 570 y 572 a 580.

Valencia, 1.430 y 1.497 a 1.517.

Vizcaya, 589, 743 a 751 y 753 a 757.

Zamora, 558 a 565.

Zaragoza, 793.

Ultimo número de la relación general de créditos de turno preferente que lleva la Dirección de la Deuda publicado, 36.446.

## Compañía Internacional de coches-camas

La Compañía Internacional de coches-camas ha instalado en San Sebastián, Alameda, 14, una lujosa Agencia propia, habilitada para despachar los asientos de cama, billetes de ferrocarril, pasajes de navegación, etc.

Con la instalación de esta Agencia demuestra la Compañía citada que procura siempre atender las exigencias de la distinguida clientela que utiliza sus carruajes, la que celebrará seguramente encontrar facilidades para reservar las camas, sobre todo en esta época del año que tan solicitadas son para el regreso de San Sebastián a Madrid.

# CASA DE LA VILLA

## Junta municipal

Se ha reunido la Junta municipal bajo la presidencia del alcalde en su primera parte y por el Sr. Fernández Moreno en su final.

La Junta sancionó todos los asuntos que figuraban en el orden del día excepto uno, que quedó sobre la mesa, referente a la aprobación de un presupuesto de 164.437,08 pesetas para la reforma y ampliación del edificio de Laboratorio municipal.

Entre los asuntos sancionados figuran los siguientes:

Providencias del gobernador civil, por las que, estimando recursos del ex arquitecto municipal decano y de la Asociación de funcionarios municipales, se revoca el acuerdo de la Junta municipal que desechó el del Ayuntamiento, por el cual se aplica a los empleados del Ayuntamiento, para su jubilación, los preceptos de la ley de Funcionarios públicos, confirmando, por tanto, este último acuerdo.

Providencia del gobernador civil, estimando recurso interpuesto contra acuerdo de la Junta municipal, que dispuso se consignase en presupuesto, en concepto de sueldo, la gratificación que venía percibiendo el secretario de la Junta de Salubridad e Higiene.

Providencia del gobernador civil estimando recurso interpuesto contra acuerdo de la Junta municipal, que dejó sin efecto el del Ayuntamiento de 31 de enero último, respecto al nombramiento de practicantes gratificados.

Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo la inclusión en el próximo presupuesto de la suma de 6.000 pesetas, en concepto de dietas, a los vocales del Tribunal de oposiciones a las plazas de médicos de la Beneficencia municipal últimamente celebradas.

Acuerdo del Ayuntamiento adjudicando a un solar con fachada a las calles de Hermosilla y Núñez de Balboa una parcela inedificable de 37,52 metros cuadrados, procedentes del suprimido camino de la fuente del Berro, al precio de 66,40 pesetas el metro, en que fué tasada otra parcela colindante del mismo camino por providencia firme del gobernador civil.

Otros tres concediendo el retiro a otros tantos obreros del ramo de arbolado.

Otro aprobando un presupuesto, importante 164.437,08 pesetas, para la reforma y ampliación del edificio del Laboratorio municipal, y que dicha suma se consignase por mitad en los dos primeros presupuestos que se formen.

Otro aprobando los pliegos de condiciones para sacar a subasta el aprovechamiento de las hierbas del Parque del Oeste durante tres años, que comenzarán en 1.º de enero de 1920 hasta 31 de diciembre de 1922.

Otro aprobando el pliego de condiciones facultativas y económicas administrativas para sacar a subasta la construcción y conservación de pavimentos de pórfido diabásico en las vías públicas del Interior, Ensanche y Extrarradio, comprendiendo el periodo de construcción desde el otorgamiento de la escritura hasta el 31 de diciembre de 1923, y el de conservación gratuita desde esta fecha hasta el 31 de diciembre de 1927.

## UNA CATASTROFE

### Lo que toca hacer al Gobierno

El telégrafo, con su frío laconismo, nos dió cuenta hace tres días de que un horroroso incendio había reducido a cenizas todo un pueblo de la provincia de Segovia.

Los más, ni se han enterado de la noticia; los menos, se han limitado a formular una exclamación después de conocerla.

El cronista, que descansaba en lugar próximo al de la catástrofe, ha podido apreciarla en toda su magnitud, que puede sintetizarse en estas palabras: de un pueblo de menos de cien vecinos, cincuenta y cuatro familias han pasado del bienestar a la indigencia. Su casa, su ajuar, sus aperos de labranza, su cosecha, todo lo que constituía su haber, conquistado a fuerza de trabajo, de tiempo y de privaciones, ha desaparecido en un momento. Algunos, cuya próspera situación era notoria, se han quedado sin pan que llevarse a la boca ni vestido con que cubrir sus desnudeces.

Yo no sé si ante la inmensidad de la catástrofe, los periódicos de la provincia de Segovia habrán tomado alguna iniciativa; pero si no lo han hecho porque todavía humean las cenizas de lo que fué Aldeanueva del Codonal, tengo la evidencia de que no se hará esperar su llamamiento a los siempre nobles y generosos sentimientos de los viejos castellanos y de España entera.

Pero como esto no basta, porque la magnitud del mal impone un remedio urgentísimo, es necesario que los Poderes públicos den prueba fehaciente de que se preocupan de los agricultores españoles, y para ello es preciso que, además de los auxilios que los técnicos aconsejen como indispensables para la reconstitución de aquel pueblo agrícola, proporcionen, con la urgencia que el caso requiere, los medios necesarios, mediante la inmediata realización de alguna obra pública de interés, para que aquellas familias no mueran de hambre, renegando de la patria por quien siempre se afanaron.

## MANUEL SABORIDO SOLER

Para el ministro de Marina

En el ministerio de Marina se están llevando a cabo los estudios preliminares para adaptar las plantillas de los Cuerpos de la Armada a las actuales necesidades del servicio, conforme determina la ley que aprobó la fórmula económica.

Suponemos que esta reforma afectará a todos los Cuerpos de la Armada, tanto patentados como subalternos. Estos últimos, reorganizados por el almirante Miranda, están verdaderamente necesitados de la adaptación de nuevas plantillas, dándose el caso de que en el de Auxiliares de Oficinas faltan más de cien plazas para cubrir los destinos que le están encomendados, y que actualmente cubre personal de condestables y de otros Cuerpos, que les deja de su peculiar cometido, con el consiguiente perjuicio para el servicio.

Creemos que el ministro de Marina, cuyos sentimientos de rectitud y justicia están bien patentados, dedicará su atención a resolver la situación de los Cuerpos subalternos de la Armada.

## Publicaciones de actualidad

«La Novela Literaria» publica «Un corazón virginal», por Remy de Gourmont, prólogo de V. Blasco Ibáñez.—Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

## Asuntos de Guerra

Nombramiento.—Se nombra médico auxiliar del Ejército al soldado de Infantería don José Díaz Sánchez.

Reclutamiento.—Se concede a la Misión Francésa del Perú iguales beneficios que la ley de Reclutamiento otorga a las distintas Casas de la referida Orden de España.

## Asuntos de Marina

Cuerpo general.—Embarca en el «Reina Regente» el teniente de navío D. Rafael Bausa.

—Concediéndose la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanco, por servicios prestados en el salvamento del pailebot «Paraiso», al capitán de fragata D. Antonio López.

Cuerpo administrativo.—Se nombra comisario del arsenal de la Carraca al comisario de primera D. José María Montero Belando.

—Queda en situación de eventualidades en el apostadero de Cádiz el subintendente don Francisco Enrique.

Infantería de Marina.—Se confiere comisión del servicio al general D. Federico Obanos, acompañado de sus ayudantes los comandantes D. José Lazaga y D. Juan Lazaga.

—Destínase en comisión a Infantería de Marina al alférez de Infantería (E. R. A. R.) D. Fernando Díaz Escribano.

Maquinistas.—Concediéndose dos meses de licencia por enfermo al primer maquinista don José Montero Vázquez.

—Asciende a su inmediato empleo el segundo maquinista D. Feliciano Coll Gómez.

—Concediéndose dos meses de licencia por enfermo al segundo maquinista D. Agustín Leira Barcia.

Condestables.—Embarca en el «España» el primer condestable D. José Paz Soto.

## Mordido por un «can»

Un perro mordió en la calle de Manuel Cortina a Epifanio Bueno Herrero, de cuarenta y seis años, que resultó con una herida de pronóstico reservado en la pierna derecha.

Con el perro se han adoptado las precauciones propias de estos casos.

## El autor de un robo

Ayer fué detenido por la Policía un sujeto llamado Hernán Alvarez Vargas, autor del robo de 2.500 pesetas a los jefes de camareros del Palace Hotel, Marcelo del Sol y Carlos Picardi, efectuado durante el día anterior.

La cantidad sustraída ha sido recuperada. El detenido y el producto del robo fueron puestos a disposición del juez de guardia.



INFORMACIONES TEATRALES

CUERPO DE COROS

Teatro Real.—Desoosa la Empresa de mejorar las masas corales de este teatro, que durante los años de guerra era imposible renovar, ha decidido reorganizar el cuerpo de Coros, de tan brillante historia en otros tiempos; pero algo deficiente, por las indicadas causas, en las últimas temporadas.

A este fin, y después de una exquisita selección de los elementos de indubitable mérito que en él venían figurando, desde el día 22 hasta el 30 del corriente mes podrán firmar sus contratos para la temporada próxima los señores coristas que figuran en la relación de manifiesto en las oficinas de la administración del teatro Real, bien entendido que aquellos que en dicha fecha no hubiesen recogido sus escrituras individuales, se entenderá por la Empresa que renuncian a ellas, disponiéndose de sus vacantes, que serán inmediatamente provistas con artistas de canto, nacionales y extranjeros, de primer orden, al objeto de reunir una masa coral homogénea digna por todos conceptos del prestigio tradicional del regio coliseo.

Entre otras modificaciones que la Empresa, teniendo en cuenta las actuales circunstancias, ha introducido en los nuevos contratos, figura el aumento de sueldo diario, la limitación de horas de trabajo y el ingreso del importe de las multas y descuentos en la Caja de Socorros.

ACADEMIAS DE CANTO Y DE BAILE

Teatro Real.—Cumpliendo las disposiciones del contrato de arriendo, la Empresa del teatro Real ha inaugurado las clases de las Academias de Canto y Baile que está obligada a sostener con carácter permanente.

Academia de Canto.—(Escuela de preparación para coristas.) Para ingresar en esta Academia, cuyas enseñanzas son completamente gratuitas, precisa ser mayor de diez y ocho años y menor de veinticinco, de buena figura, estar revacunado y conocer, por lo menos, las primeras nociones de solfeo.

Los alumnos de ambos sexos de esta Academia irán ocupando las vacantes que se produzcan o se hayan producido en el coro del teatro desde la próxima temporada, con arreglo a sus méritos y condiciones y con buena gratificación.

Serán preferidos los alumnos del Conservatorio a los que tengan una educación musical completa.

Academia coreográfica.—(Escuela de baile francés.) Las señoritas aspirantes a las plazas de educandas de esta Academia deberán ser mayores de quince años y menores de veintinueve, agraciadas, de 1,58 metros de estatura mínima, figura distinguida y estar revacunadas.

Las educandas de esta escuela, a quienes se les enseñará gratis el baile francés, ocuparán desde la próxima temporada las vacantes del cuerpo de baile del teatro, según sus méritos, con buena gratificación.

La inscripción de matrícula, completamente gratis, como todas las enseñanzas, para estas dos Academias continúa abierta todos los días no festivos, de siete a ocho de la tarde, en la dirección de escena del teatro Real.

Reunión de compañía

Apolo.—Ayer tarde se celebró en el teatro Apolo la reunión de compañía.

Continúan figurando en la compañía Rosario y Raafela Leonis, Rosario Revilla, Carmen Sobejano, Elisa Moreu, Matilde Xatar y María Montes, y las segundas tiple Srtas. Asensio, Cerrillo, Gutiérrez, Domingo, Muñoz, Bufala, Suárez y López, y los actores señores Ortas, Gallego, Montero, Meana, Rufart, Velasco, Frontera, Asensio, Messó, García Valero, Román, Fischer, Segura y Gutiérrez.

Artistas nuevos: las tiple cómicas Pilar Saturnini y Consuelo Vizcaino; la tiple cantante Luisa F. de los Ríos, el primer actor Vicente Mauri y el tenor Ríos.

Maestros Acevedo y Martínez.

Representante artístico de la Empresa, Vicente Carrión.

Coro, 24 señoras y 14 caballeros.

Orquesta, 45 profesores.

La inauguración se celebrará el viernes de la próxima semana, con «Triarnerías», por la tarde, y «La flor del barrio», por la noche.

Compañía Alcoriza

Cómico.—El jueves 4 de septiembre hará su debut en este teatro, con el estreno del melodrama norteamericano «El castillo de los fantasmas y la máscara de los dientes blancos», la compañía Alcoriza, cuyo personal es el siguiente:

Director artístico, Luis Linares Becerra.

Primer actor y director, Manuel París.

Primera actriz, Emilia de la Vega.

Actrices: Alcoriza, Laura; Carmona, Rosario; Cuenca, Mercedes; Díez, Esperanza; Delgado, Fernanda; Jiménez, Consuelo; Olavarría, Consuelo; Pereira, Concha; Serratos, Josefina; Vega, Emilia de la, y Zamorano, Luisa.

Actores: Calvo, Luis; Carmona, José; Carbó, Ernesto; Cuenca, Ricardo; Farnós, José; Fernández, Juan; García, José; Illescas, Jesús; París, Manuel; Santa María, Manuel; y Serratos, Tomás.

Apuntadores: Antonio Vedú y José Caro.

Maquinista, Manuel Cardoso.

Gerente, Bernardo Salom.

Representante, Ricardo Miranda.

Decorado ex profeso para cada una de las obras, de los notables escenógrafos Mignoni, Muriel, Matarredona, Federico Igual, Colmenero, Manuel Arnau, Fernández y Botines.

GACETILLAS

Apolo.—El viernes de la próxima semana se verificará la inauguración de la temporada

en este teatro, representándose las aplaudidas obras, éxitos de la temporada anterior, «Triarnerías» y «La flor del barrio».

Continúan figurando en la compañía Rosario y Raafela Leonis, Rosario Revilla, Carmen Sobejano, Elisa Moreu, Matilde Xatar, María Montes y las segundas tiple Srtas. Asensio, Cerrillo, Gutiérrez, Domingo, Muñoz, Bufala, Suárez y López, y los actores Sres. Ortas, Gallego, Montero, Meana, Rufart, Velasco, Frontera, Asensio, Messó, García Valero, Román, Fischer, Segura y Gutiérrez.

Artistas nuevos: las tiple cómicas Pilar Saturnini y Consuelo Vizcaino; la tiple cantante Luisa F. de los Ríos, el primer actor Vicente Mauri y el tenor Ríos.

Maestros, Acevedo y Martínez.—Representante artístico, Vicente Carrión.—Coro, 24 señoras y 14 caballeros.—Orquesta, 45 profesores.

Cómico.—Compañía Alcoriza.—Dramas norteamericanos y obras de gran espectáculo. Director artístico, Luis Linares Becerra; primer actor y director, Manuel París; primera actriz, Emilia de la Vega.

Lista de la compañía por orden alfabético: Actrices.—Alcoriza, Laura; Carmona, Rosario; Cuenca, Mercedes; Díez, Esperanza; Delgado, Fernanda; Jiménez, Consuelo; Olavarría, Consuelo; Pereira, Concha; Serratos, Josefina; Vega, Emilia de la; Zamorano, Luisa.

Actores.—Calvo, Luis; Carmona, José; Carbó, Ernesto; Cuenca, Ricardo; Farnós, José; Fernández, Juan; García, José; Illescas, Jesús; París, Manuel; Santamaría, Manuel; Serratos, Tomás.

Apuntadores, Antonio Vedú y José Caro. Maquinista, Manuel Cardoso.—Gerente, Bernardo Salom.—Representante, Ricardo Miranda.—Decorado ex profeso para cada una de las obras de los notables escenógrafos Mignoni, Muriel, Matarredona, Federico Igual, Colmenero, Manuel Arnau, Fernández y Botines.

El debut de la compañía se verificará el jueves 4 de septiembre, a las diez y media de la noche, con la magnífica obra norteamericana en cuatro actos «El castillo de los fantasmas y la máscara de los dientes blancos».

UN REAL DECRETO

Las atribuciones del alto comisario de España en Marruecos

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto del ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva dice así:

«En tanto residan en el alto comisario de España en Marruecos las facultades inspectoras que le concede el real decreto de 25 de enero último sobre las tropas y servicios militares correspondientes a los territorios de su acción, asumirá con respecto a los mismos las atribuciones que a continuación se expresan, conservando en lo demás los comandantes generales del territorio las facultades inherentes a su mando.

Operaciones.—Bajo el principio establecido de la unidad de acción y de dirección en el concierto de la actuación política y militar, corresponde al alto comisario la iniciativa en las operaciones y la aprobación de los planes para ellas, siendo de la incumbencia y responsabilidad de los comandantes generales y jefes militares cuanto concierne a su ejecución.

Asuntos y fuerzas indígenas.—Como responsable de la política que se sigue en la zona de protectorado, tanto de orden militar como administrativo, será el jefe directo de las oficinas y servicios de información y de policía, que se regirán por las instrucciones que él le transmita, por sí o por conducto de las Comandancias generales de las regiones, en quienes podrá delegar dichas facultades de mando é inspectoras.

Cuanto asuntos se relacionen con la organización y función de las oficinas y fuerzas indígenas, así como en el destino y reclutamiento de estas tropas, y con la propuesta de destinos de jefes y oficiales, dependerán del alto comisario, quien atenderá, con interés preferente, a la actuación de este instrumento político y administrativo de su gestión, así como a la creación del Ejército xerifiano.

Organización.—De acuerdo con lo dispuesto en el real decreto de 11 de diciembre de 1918, y en armonía con el espíritu del mismo, cuanto se refiera a la organización de las tropas y servicios del Ejército de África, que de manera esencial la modifique y, en todo caso, que afecte íntimamente al presupuesto, habrá de cursarse por el conducto del alto comisario.

Asimismo los comandantes generales someterán a su aprobación los cambios de la organización territorial de la demarcación de su mando, debiendo también solicitar su venia para las propuestas de carácter extraordinario a que se refiere el artículo 5.º del referido decreto.

Del mismo modo se cursarán por su conducto aquellas peticiones de material que por su importancia lo requieran y no constituyan reposiciones ordinarias.

Créditos, servicios y material de Ingenieros. Amplificando el concepto de la real orden de 29 de abril último, se cursarán, por conducto del alto comisario las propuestas de inversión de los créditos de ingenieros y todas las eventuales que modifiquen las anteriores.

Tendrá también el alto comisario intervención directa en el uso de los fondos para obras de campaña y caminos militares, que no podrán emplearse sin su previa aprobación, estando, por su parte, autorizado para disponer de ellos cuando lo estime oportuno dentro del fin para que se destinan.

El alto comisario podrá usar de todas las comunicaciones radiotelegráficas y telefónicas, con preferencia a todas las demás autoridades que de él dependan, y asimismo, de todos los medios de transporte de que dispongan los Cuerpos de Ingenieros é Intendencia, con apli-

cación a las atenciones peculiares de su destino.

Con igual facultad dispondrá del servicio de aviación, si bien circunstancialmente podrá poner bajo la dependencia de los comandantes generales aquellos elementos, de los citados, que estimen convenientes.

Siendo las comunicaciones radiotelegráficas, telegráficas y telefónicas, elemento primordial para nuestra actuación, se someterá siempre a la aprobación del alto comisario la distribución y establecimiento de ellas.

Del mismo modo se procederá con respecto a las vías de comunicación, por constituir resorte político de importancia suma, y elemento muy principal para la marcha de la acción militar.

Recompensas.—Conviniendo para el buen régimen del Ejército de ocupación que no existan diferencias de criterio en la apreciación como en el premio, de los méritos de campaña contraídos por los generales, jefes, oficiales y tropa, y a fin de que obedezcan a la necesaria unidad de juicio, las propuestas de recompensas que hayan de someterse a la Superioridad deberán formularse y tramitarse por el alto comisario, como capacitado para aquilatar y apreciar la importancia en conjunto de los hechos que traten de premiarse, y en este concepto, las informará al elevarlas a la superioridad, sin perjuicio de que los comandantes generales indiquen la recompensa a que juzguen a cada uno acreedor.

El alto comisario, por su carácter de inspector del Ejército de África, que le obliga a conocer en su parte esencial todos los servicios, podrá ordenar a los comandantes generales le faciliten cuantas noticias estime oportunas para dicho conocimiento, respecto a efectivos de las tropas, su distribución, situación y servicios, y lo mismo con relación al armamento y material.»

LA PERSECUCION DE CRISTIANOS EN ARMENIA

Crueldad de los turcos

Londres, 27.—Los periódicos publican artículos hablando de la responsabilidad alemana en los intentos hechos por los turcos de exterminar a la población armenia. El doctor Johannes Lepsius, presidente de la gran Sociedad Armenia, tuvo acceso a las reuniones de los representantes consulares y diplomáticos alemanes en Turquía, después de la revolución de noviembre pasado, y da a conocer el resultado de la investigación en un gran volumen. Demuestra que desde el Canciller imperial en Berlín hasta el último oficial del ejército en Anatolia, todo el servicio extranjero alemán conocía día por día lo que pasaba en Armenia.

Hindenburg y Ludendorff estaban al tanto del más mínimo detalle, igualmente que von Der Goltz y Liman von Sanders.

El Comité Central del Reichstag compartió culpablemente el secreto. Sin embargo, no se hizo nada en concreto para que los turcos entraran en razones. En Constantinopla el embajador de Alemania se limitaba a hacer, a ciertos intervalos, reprensiones académicas. Los turcos, en cambio, hacían comprender a Alemania que era negocio suyo de ganar la guerra y que no se había de mezclar en asuntos internos de Turquía.

Los alemanes por su parte apreciaban con gran claridad que al haberse valido de las deportaciones en Francia y en Bélgica, difícilmente podían oponerse a lo que pasaba en Armenia.

El drama de la persecución de los cristianos se inició en Constantinopla con la noche oriental de San Bartolomé, el 25 de abril de 1915, por el arresto de 600 notables armenios que fueron deportados y maltratados hasta que murieron.

En Armenia mismo se dice que el levantamiento de Van dió el pretexto para la matanza en masa y las deportaciones, que siguieron hasta últimos del año.

Lepsius calcula en 1.845.450 el número de armenios que antes de la guerra tenían su residencia en los dominios turcos.

Durante la guerra los turcos deportaron 1.400.000 personas, y de éstas murieron no menos de un millón, sin incluir de 50.000 a 100.000 armenios del Cáucaso que no han parecido tampoco.

El doctor Lepsius observa que no hay nación, hasta entre las que tomaron parte directa en la guerra, que ostente tales bajas.

El valor de las propiedades armenias conquistadas por los turcos se evalúa en 1.000 millones de marcos, ó nominalmente a libras esterlinas, 50 millones. (T. S. H.)

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRECE PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Boletín religioso para mañana

Viernes 29 de agosto de 1919 Santos del día.—La Degollación de San Juan Bautista; Santos Hipacio, obispo; Nicetas, Pablo y Andrés, mártires; Santas Sabina y Cándida, vírgenes; Santos Eutimio, Crescencio y Adolfo, confesores.

La misa y oficio son de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Encarnación; a las siete, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne con sermón que predicará D. Angel Ruan, y por la tarde, a las siete y media, preeces y procesión de reserva.

En la iglesia de San Francisco el Grande principia el triduo a Nuestra Señora del Olvido; a las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad; estación, rosario, sermón que predicará D. José Suárez Faura, ejercicio del día, letanía y salve.

En el Cristo de la Salud, a las once, exposición de S. D. M.; misa solemne, trisagio y meditación, y por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las ocho de la tarde, corona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en Calatravas, de la Cabeza en San Ginés, ó de la Correa en el Espíritu Santo.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Miguel de los Santos.

El cartel para el día 29

NOVEDADES.—Inauguración de la temporada.—6,15, La Chicharra.—7,30, El pollo Tejada.—9,30, Primer amor.—10,45, Música, luz y alegría (reestreno). 12, La Pitusilla.

FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática.—6,30, La catedral.—10,30, Malvaloca.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30 (día de moda), concierto por la Banda Municipal. Compañía internacional de circo y Balder. Tómbola. Tiro al blanco, carousel y recreos varios. Entrada al parque, 1,25 pesetas.

EL PARAISO.—Circo de Verano.—A las 10,45, grandioso éxito de todas las atracciones. Frontón. Restaurant. Recreos.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 6.—Noche, a las 10.—El teléfono de la muerte (novelesco y décimo episodios, cuatro partes). El hijo del almirante (cuatro partes). La amigueta (cuatro partes), y otras.

IDEAL ROSALES. (Paseo de Rosales, 24.) Magníficamente instalado. Teatro. Casinó. Restaurant. Nuevo programa. Gran éxito de Carmen Mora, López Gil, Gracyl, Titta y Tittineté, hermanas Segri, Corralita y Pepe Medina, el famoso parodista é imitador. Todas las noches, «soper-tango» por 25 señoritas.

SATURNO PARK.—El mejor parque de atracciones de Madrid. Grandioso éxito del cuadro de variedades, del que forman parte la notable bailarina Conchita Benito, la célebre y bella canzonetista Nieves Campos, el renombrado dueto cómico Masó-Maró y la insuperable pareja de baile Dorita y Silverdi. Lujosísimo restaurant al aire libre. Entrada, 60 céntos.

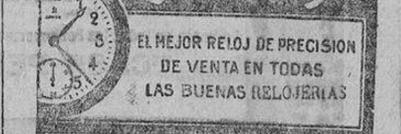
PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 7, conciertos y diversiones al aire libre. Restaurant. Casinó.—A las 10 de la noche, variedades selectas y festivales artísticos.—A las 12, Dancing Room. Servicio especial de automóviles y tranvías.

AVISOS UTILES CARIDAD

la implora de las almas caritativas una familia compuesta de cinco personas, la madre enferma, desahuciada de la casa, con los muebles en la calle y sin recursos de ninguna clase. Calle de Santa Ana, número 12.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con cañales, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3. ENTRESUELO



Compañía Trasatlántica

El vapor «BUENOS AIRES» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 del corriente, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba, Méjico, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 1.º del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4 para Canarias, Montevideo y Buenos Aires, en expedición ordinaria.

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, realizará una expedición comercial a Nueva York, admitiendo pasaje y carga, y saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 2 de septiembre próximo, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directo para Nueva York.

El vapor «ALFONSO XIII» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao el día 14 del próximo mes de septiembre, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, en expedición extraordinaria para la Habana y Nueva York, admitiendo pasaje y carga.

Advertisement for Ron la Negra, Ron San Luis, Anís X, Vermouth Bassani, Cognac, Ruiz y Albert Málaga.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

Advertisement for Harina Lacteada Nestlé, including text about its benefits for children and contact information for the agency in Sevilla.

Advertisement for CUCARACHAS, a cleaning product, with details on how to use it and contact information for the distributor in Madrid.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de octubre de 1919 El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones que desde 1.º de octubre próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

Table with columns for 'No domiciliadas', 'Obligaciones', 'Número del cupón', and 'CLASE DE LOS VALORES'. It lists various bond values and their corresponding coupon numbers.

Los pagos se efectuarán: En Francia, conforme a los anuncios que allí se publicuen. En Madrid, Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona, Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid, 19 de agosto de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco  
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.  
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

## LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684. -- Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)  
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO, BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

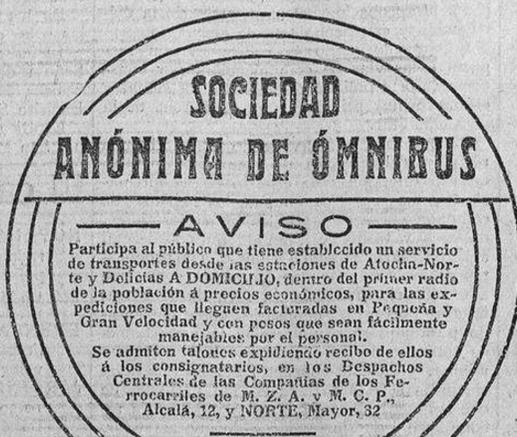
## CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pta. 110. -- ESP. 20 Y MINA 5.

Con tristeza digna  
CON ALEGRIA VEO  
aumentar  
rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencal, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.



CON ALEGRIA VEO  
aumentar  
rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencal, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.



### AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población a precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.  
Se admiten falotes expedidos recibo de ellos a los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

CAMAS La Casa que más única y garantida su dorado inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 24.

GUARDAMUEBLES EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencal, 13 y 15. Cascajosa Polvo y Itrecanosa

## La Prensa

Empresa Anunciadora  
-- DE --  
RAFAEL BARRIOS  
Carmen, 18, primera.  
MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

## VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
  - D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.
  - Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
  - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
  - D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
  - D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
  - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
  - D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
  - D. P. Pidoux, Cruz, 12.
  - D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
  - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 13
- Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

### ¿POR QUE

ha de pagar usted precios caros y comprar generos defectivos teniendo en cuenta MARCA ODEON lo mejor y más barato? Solicite usted nuestros catalogos de DISCOS y APARATOS dirigidos a:

### AGENCIA ODEON

PRECIADOS, I  
VENTAS A PLAZOS

### MATERIAL FERROVIARIO

Como: raucos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. -- Peligros, 2, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

### CATARROS

antiguos y recientes  
TOSAS, BRONQUITIS  
CURADOS RADICALMENTE por la

## Solución Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS  
previene de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-BOURBON

### OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD

## PRADO-TELLO

Piamonte, 10, entresuelo

### OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pídan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS, 37, PRAL. -- MADRID

### AGUAS PURGANTES

## DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

### D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes  
MARTIN Y DURAN, Tetán, 3, MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

# PEELE

## HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

<b>“LOTION PEELE”</b> Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis. <b>SIN PINTARLO</b> Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco. <b>Frasco “Maria Guerrero,”</b> (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.	<b>“CREMA CECILIA”</b> Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Ptas., 10 el tarro. <b>“CEJASIL”</b> Ateroseca los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 el frasco. <b>“BELOCULI”</b> Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 la caja. <b>“CREMA VEGETAL”</b> Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro. <b>“DEPILATORIO”</b> Es el único que destruye por completo la raíz, al pelo sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina. Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble. <b>“BELFAM”</b> Preparado líquido para dar a los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo. Ptas., 7 el frasco.	<b>“HIERBINA”</b> Venice radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro. <b>ELIXIR VEGETAL</b> Contra la caída del pelo. Pesetas 6 el frasco. <b>“MANISOFT”</b> Preparado líquido que dejará las manos blancas y ateropeladas, preferiéndolo muchas señoras a las cremas y pastas. Ptas., 7 el frasco. <b>POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR de la marca “PEELE”</b>
--	--	--

Se vende en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

### “CASA PEELE” Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

Proteedora de la Real Casa.

### “OLEORETINE,”

#### REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como fue inexorable desengañada a los científicos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo sois vosotros los que adquiriréis este producto y pregonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habréis observado al peinarnos que vuestros cabellos salen enrollados contra las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no lo veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada tija pelada y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

### “OLEORETINE”

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

### CASINO DE MADRID

Esta Sociedad abre un concurso para el suministro de combustibles. -- El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas desde las diez y seis a las veinte los días no festivos. -- Las proposiciones deberán presentarse el día 20 de septiembre próximo a las mismas horas.

Madrid, 27 de agosto de 1919.

El Director de Edificio y Obras, A. Montenegro.

## Publicidad económica

### ALQUILERES

Arriendo Sevilla, gran salón  
Acañe-cine, Azofraio, 7. Informes: J. Ch., Hotel Simón. Sevilla.

Arriendo Sevilla, inmediato  
Central Correos, casa aplicable vijeros con 10 habitaciones, 20 cuartos baño, gran comedor para 300 cubiertos. Informes: Sierpes, 33, Sevilla.

Buena gratificación dará a persona que me proponga piso que me convenga de 40 a 50 duros ó dos pisos por este precio total en misma casa en barrios Salamanca, Argüelles, Botánico o Cuatrovras, Sagasta. Referirse: Serrano, 42, Corvecería.

Cedese espacioso gabinete exterior sin asistencia. Fuencal, 43, primero.

Particular cede gabinete-alcoba independiente a cada uno. Isabel Católica, 19, segundo centro.

### ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos ó recetas nacionales y extranjeras ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, fa. nacia de Garcia Alora, clasificadas en primera categoría por el grupo de Farmacéuticos.

Neumofol. Tónico nervioso-reconstituyente. Neurasfénicos, diabéticos. Princesa, 18, farmacia, Madrid.

Antigral Senaraga. Cura la gripe y toda clase de entriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

### FILATELIA

Filatelistas! No comprar sin antes conocer nuestros precios. -- Bejanque, 4, Guadalupe.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Relojos garantizado desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Se desea taquígrafa mecánica grafa francesa española. -- Dirigirse: «Apartado 563», Madrid.

Chico buena letra, con informes, precisas en Bordados, 3, almacea de pelotería; horas de siete a nueve tarde.

Novatos: Los más artísticos. -- Retiros habidos solo Roca, Tetán, 20.

### Carbones grasos de la Cuenca de Valdeinfierno

Iguales a los mejores carbones ingleses. Especiales para calderas de vapor y fraguas.

### Aglomerados Valdeinfierno

superiores a todos los conocidos. Sirven para calderas, fraguas, calefacción y cocinas económicas. Sustituyen con gran ventaja al carbón de encina en las hornallas corrientes. Venta por vagones completos en la estación de Peñarroya.

Escribid directamente a la

### SOCIEDAD CARBONIFERA DE VALDEINFIERNO

en FUENTE-OBEJUNA (Córdoba).

## La Central Anunciadora

### AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO)

### ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS

## Pelayo, 52. principal.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

## BAUME BENGUE

Curación radical de

### GOTA REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

### Ingenieros agrónomos

ANTIGUA ACADEMIA DE PREPARACION EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA Director: D. LUIS MONJE, INGENIERO AGRÓNOMO Plaza de la Encarnación, 2. -- MADRID

### Para las Artes Gráficas

Taller mecánico especializado, montado con los últimos adelantos en CONSTRUCCION. -- REPARACION. -- MONTAJE Pídan presupuestos a Angel Casajús (S. en C.), San Mateo, 26. -- MADRID. -- Teléfono M. 1225.

## ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la

### MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También se reciben

### Esquelas de defunción y aniversario

### MONTERA, 19, PRAL.

(antes Alcalá, 6). MADRID

### CONSULTAS

Viruelas, cicatrices quitó (módico ortopédico) corrección todas deformidades, gratis, siete a ocho. Augustia Figueroa, 8.

### COMPRAS Y VENTAS

Ahajas, gramófonos, discos, objetos regalos, mantones Manila, velos, mantillas baratísimas. San Bernardo, 1.

Mantones Manila bordados, llios, velos, mantillas, grandiosos surtidos, trajes, fracs, smoking, gramófonos, discos preciosos, etc. Calatrava, 9.

Relojes compra descompletos. Composturas, limpieza 1; Cuerda, 1,50. Plaza Carmen, 2.

Venta solares, Bellas-Vistas, Maldonado, 4, 3 y 5.

Hernández Braguero España. -- Na- del Dr. J. Campos, 30, pesetas; no telos económicos adultos y niños. Aplicaciones medicas gratuitas siete a ocho. Augusto Figueras, 8.